AÑO LXXIII. HABANA.—JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1912. NUMERO 236.

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Teléfono: Redacción, A 6301--Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses ..... $ 21.20 oro; 6 „ ..... „ 11.00 „; 3 „ ..... „ 6.00 „

I. DE CUBA: 12 meses ..... $ 15.00 plata; 6 „ ..... „ 8.00 „; 3 „ ..... „ 4.00 „

HABANA: 12 meses ..... $ 14.00 plata; 6 „ ..... „ 7.00 „; 3 „ ..... „ 3.75 „

# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

## SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

## DE HOY

LA HUELGA EN EL ARSENAL.—LOS AGRICULTORES ARRUINADOS.—SIGUEN LOS TEMPORALES.

Ferrol, 3.

Persiste la huelga de remachadores del Arsenal. La mayoría se ha marchado a trabajar a los pueblos inmediatos para no pasar privaciones.

Los agricultores de esta comarca, arruinados por la pérdida de la cosecha, proyectan celebrar mitines para pedir al Parlamento que los exima de tributos en este año.

Siguen los temporales. Muchos barcos han llegado de arribada forzosa.

LA CRECIDA DEL MIÑO. — PRECAUCIONES.

Orense, 3

Las lluvias torrenciales han hecho crecer el río Miño, temiéndose que se desborde e inunde buena parte de su cuenca.

Las aguas arrastran árboles corpulentos y diversos objetos.

Se toman precauciones, por ser cada vez más probable un desbordamiento.

LA HUELGA GENERAL DE FERROVIARIOS. — SE PLANTEARA EL MARTES PROXIMO.

Madrid, 3.

Los obreros ferroviarios están muy excitados, alegando que el hecho de sustituírseles sus puestos como las empresas están haciendo, equivale a poner la ley de huelgas al servicio de los patronos, dando valor legal a las coacciones.

Dicen asimismo que la huelga no tiene carácter político, como el Gobierno pretende hacer creer, habiéndose declarado el paro por solidaridad con los ferroviarios catalanes y en reivindicación de derechos que estiman atropellados, conforme habrá de demostrarse en un mitin monstruo que se va a organizar.

El Comité Nacional de obreros ferroviarios ha ordenado que la huelga comience en toda España el martes próximo.

El Gobierno, a fin de facilitar el servicio por los trenes, y habiendo ingresado en las filas del ejército a veinte y un mil reservistas, muchos de los cuales son maquinistas y fogoneros, utilizará sus servicios como soldados en las líneas ferroviarias.

LLEGADA DE PRIMO DE RIVERA.—LA FIESTA DE LAS LAPIDAS.—HOMENAJE A LABRA.

Cádiz, 3.

Ha llegado el Capitán General don Fernando Primo de Rivera que forma parte de la Junta Magna del Centenario de las Cortes y concurre a presenciar la gran parada militar en que toman parte seis mil hombres de todas las armas, las representaciones de los cuerpos que poseen la Corbata de San Fernando y fuerzas indígenas marroquíes.

En la Sociedad Económica se ha organizado una grandiosa procesión cívica que se dirigió al Oratorio de San Felipe Neri para descubrir las lápidas costeadas por los Casinos Españoles de Cuba, Méjico, Chile, la Argentina, Ecuador y otras naciones hispano-americanas, en homenaje a la memoria de los diputados doceañistas que procedentes de las antiguas colonias tomaron parte en las gloriosas Cortes.

Al paso de la procesión por la plaza de Castelar, el insigne americanista, representante del Casino Español de Cuba y Colonias Confederadas, don Rafael María de Labra, pronunció un discurso magistral evocando la figura de aquel mago de la oratoria, taumaturgo de la tribuna, cuyo recuerdo será perdurable en España y la América latina.

Ya en el Oratorio de San Felipe la procesión cívica, pronunciaron discursos el Alcalde de Cádiz, don Ramón Rivas; el Presidente del Ateneo Gaditano; el concejal del Ayuntamiento de Valencia señor Vives: el señor Labra y el Gobernador Civil, ensalzando a los patricios cuyos nombres inmortalizan las lápidas fijadas en el Oratorio.

Al descubrirse éstas, numerosos niños de las escuelas públicas de Cádiz y su provincia, entonaron un hermosísimo y vibrante himno a la Independencia de España; las músicas militares y civiles tocaron la Marcha Real y los himnos de las naciones hispano-americanas; y el público con aclamaciones delirantes vitoreó a España, al Rey y al señor Labra.

Terminado el acto, los escolares de Cádiz organizaron una brillantísima serenata en honor al señor Labra y su éxito ha sido imponente y majestuoso.

El ilustre profesor y académico, al recibir a las comisiones escolares que le visitaron y que representaban a cuarenta agrupaciones estudiantiles y planteles de enseñanza, estaba emocionadísimo.

Su discurso de gracias, interrumpido casi siempre por manifestaciones de aplauso que le tributaba la juventud escolar, ha sido celebradísimo.

La prensa periódica reparte profusión de suplementos detallando las fiestas.

La animación en Cádiz es extraordinaria.

CONGRESO ESTENOGRAFICO. — SESION DE CLAUSURA.

Madrid, 3.

Se ha celebrado la sesión de clausura del "Congreso Estenográfico."

El Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Natalio Rivas, pronunció un elocuente discurso consagrando elogios a las representaciones americanistas que habían concurrido oficialmente al Congreso.

La sesión de clausura ha resultado un acto muy solemne.

# LA ZONA

El Presidente de la República firmó ayer un decreto dejando sin efecto los otros dos de fecha anterior en que se ordenaba el traslado de la zona de tolerancia al barrio de Luyanó y se concedía un privilegio a la compañía de Fomento y Urbanización para construir en dicho barrio una serie de edificios dedicados a tan peculiares fines.

Han decidido en su última actitud al general José Miguel Gómez las protestas del señor Herrera Sotolongo, los informes contrarios de la Junta Nacional de Sanidad y del señor Secades, abogado consultor del Secretario de Gobernación, y los consejos de dicho Secretario, señor Laredo Bru.

Siempre es plausible que un gobernante, apartándose de toda soberbia, rectifique una medida de su gobierno cuando comprende que lejos de causar efectos saludables creará perjuicios sociales o favorecerá impuros intereses.

Los americanos dieron aquí ese provechoso ejemplo de tolerancia y modestia; y Magoon, en el asunto de los farmacéuticos, procedió como el general Gómez lo ha hecho en la cuestión de la zona de tolerancia.

El público reconoce que es de indispensable necesidad que desaparezca pronto, lo más pronto posible el vil mercado de mujeres que aún subsiste en el corazón de esta gran ciudad, frente por frente a la nueva y hermosa estación de los Ferrocarriles Unidos.

Pero esa altamente doloroso que el mal, en vez de ser extinguido, fuese trasladado, y que la triste condición de esas desgraciadas siguiera sirviendo de negocios a gente lista que se había constituído en toda una compañía con todo un privilegio.

La derogación de los decretos números 115 de 1911 y 352 de 1912 es un triunfo de la moral y de la justicia.

Ahora falta continuar la obra y resolver el problema de manera justa y rápida, en concordancia con lo que exige y enseña la cultura en los grandes países.

Hay que barrer el vicio de su actual público y escandaloso centro.

Así lo demanda el decoro de la Habana.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32.* Almacén de efectos fotográficos.

# El señor Rivero

A las siete de la mañana desatracaba de la Machina el "Vicenta Salgado" llevando a su bordo a la familia del señor Rivero, a los redactores y personal de Administración de este DIARIO DE LA MARINA y a infinidad de amigos que puntualmente acudieron para recibir a nuestro querido Director.

A las nueve próximamente desembarcaron, cambiándose abrazos y apretones de manos, demostración sincera de los afectos y simpatías que hasta la escala del *Espagne* llevara a multitud de personas.

Además de varias señoritas amigas de las hijas del señor Rivero, vimos a los señores Montalvo, Ferrán y Romagosa, a don Tiburcio Pérez Castañeda, a los señores Arazoza, Bances Conde, Pina, Fernández López, Cuervo, Celorio, Ceferino González, Benigno Fernández y otros muchos cuyos nombres haría muy extensa la relación.

El señor Rivero regresa muy bien, no obstante las molestias del viaje.

Una vez en tierra, se dirigió el señor Rivero a su casa de la loma del Mazo en donde descansará de las molestias de la travesía.

De más está el decir la satisfacción que experimentamos con el regreso de nuestro Director, ya que nos proporciona el placer de tenerlo nuevamente a nuestro lado estimulándonos con el ejemplo de su labor incansable.

Al darle la más cariñosa bienvenida, lo hacemos igualmente a sus distinguidas hijas Herminia, María Luisa y Dulce María, así como al Padre Celestino Rivero que regresa animoso para continuar sus prácticas en pro de la enseñanza y educación moral de la niñez.

De Cienfuegos, de Pinar del Río y de otros puntos de la Isla, hemos recibido telegramas saludando al señor Rivero y dando cariñosa bienvenida a sus hijas y hermano.

Agradecemos esta delicada atención hacia nuestro Director y su distinguida familia.

# La señora viuda de Heres

A bordo del trasatlántico francés *Espagne* ha regresado la señora Engracia Hevia, viuda de Heres, a quien acompaña su hermano don Antonio y la menor de sus hijitas.

Después de pasar por el dolor intenso de perder para siempre al que fué el compañero de su vida, al inolvidable Presidente de esta Empresa don Casimiro Heres, regresa su desolada viuda para hacerse cargo de la fortuna que con tanta constancia y a fuerza de continuas preocupaciones creara para sus hijos aquel luchador incansable.

Provisionalmente la señora viuda de Heres se hospedará en el Hotel Louvre, para evitar la honda pena que el recuerdo querido de su antigua casa pudiera producirle en su espíritu.

Enviamos a la señora Hevia nuestro saludo de bienvenida, el que hacemos extensivo a su señor hermano don Antonio, nuestro estimado amigo.

# REVISTA DE AGRICULTURA

En la semana pasada han ocurrido lluvias parciales, de variada intensidad, en la generalidad de la República, cayendo las más abundantes en la región del Sur de la provincia de Matanzas, en cuyo extremo del S.E. causaron algunas interrupciones en los trabajos agrícolas; y las más escasas en algunos lugares de la porción occidental de la provincia de Pinar del Río, en la Isla de Pinos y por la parte del N. de la provincia de Santiago de Cuba, desde Puerto Padre hasta Nipe, informándosenos de la zona de Banes que sigue reinando allí el tiempo seco.

Se formaron frecuentes turbonadas, de las que algunas desfogaron en varios lugares, produciendo rachas de viento ,truenos y descargas eléctricas. En el extremo S.O. de la provincia de Matanzas ocurrió una manga de viento, que causó algún daño en los cultivos.

Predominó en la semana la atmósfera nublada de parcial a totalmente, sobre todo después del mediodía; y los vientos fueron variables, predominando los del segundo cuadrante, flojos, por la costa S. de la República, y los del primero por la del N., que adquirieron su mayor actividad en las horas próximas al mediodía. De noche

Vicuñas — Sedán

1912

EN EL CONCURSO NACIONAL de Industrias, Bancos y Comercio abierto en el "DIARIO DE LA MARINA" en MAYO del presente año, EL PUEBLO, por una MAYORIA DE 1,231 VOTOS, decidió que

AUTOMATICO: A-2970. APARTADO NUMERO 277

GARCIA TUÑON, PEREZ Y CA

LA NUEVA GRANJA

Es el ALMACEN DE PAÑOS para Caballeros que tiene las MEJORES TELAS y de MAS GUSTO

¡AVISO!

EL DIA 7 DE OCTUBRE estará a la venta el extenso surtido de CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

HABANA

Telégrafo: "DOYLEPEREZ" Tte. REY Y SAN IGNACIO

Piqués — Céfiros

C 3318 alt.

Para CAZADORES

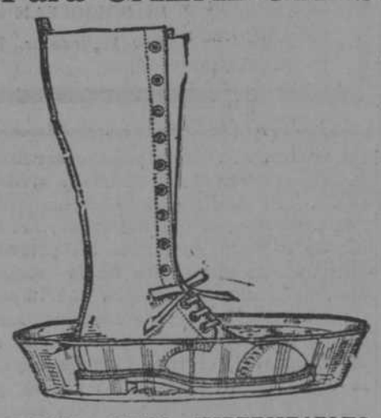

BOTAS ALTAS IMPERMEABLES MUY LIGERAS PESAN LO QUE UN ZAPATO CORRIENTE

Peletería "WASHINGTON"

Obispo y S. Ignacio

TELEFONO A-1710

C 3306 alt. 3-30

EN BELEN

Se acaba de recibir un sin fin de novedades en miniatura, los más bonitos artículos no vistos.

Pasadores con fotografía en todos los Santos, Flores para prendedores con fotografías, las tan solicitadas Bellotitas con sus rosaritos adentro, Misalitos con Vía-Crucis: en conjunto se hace de todo esto un Chatelén lo más CHIC que se puede desear.

Inmenso y variado surtido en Cuadritos de porcelana, Papeles de fantasía, Libros de Educación de todos los Autores y Libros de Misa de todas clases. Material completo para Escuelas.

Librería "Nuestra Señora de Belén" Compostela 141, frente al Colegio de Belén.—Teléfono A-1638

C 3318 alt. 15-1 O.

1912-13

Apertura de la temporada

Gran Almacén de Paños

"El Vapor"

Avisamos á nuestros clientes y amigos, haber puesto á la venta las últimas novedades en

Casimires para invierno.

Su casa MURALLA Nº 26, entre Habana y Compostela.

C 3257 alt. 8-24

Desinfectante EUREKA

Para evitar el contagio de enfermedades infeccciosas y hacer la limpieza sin hacer polvo, use el "Pulvicida Eureka" para barrer y el "Paño Eureka" para limpiar los muebles, la ropa y toda clase de objetos. Producto de fabricación cubana.

De venta en todas las Farmacias y otros establecimientos, Fábrica, Figuras 102, Teléfono 6306—Escritorio, Obispo 1, Teléfono 1780.

3420 Oct.-1

sopló generalmente el terral bonancible.

La temperatura fué, en general, algo más alta que la de la semana pasada, sintiéndose mucho calor en casi toda la República, y ocurriendo las temperaturas más altas por la costa del N. de la provincia oriental; pero las noches fueron generalmente frescas, en particular por las madrugadas.

Hubo frecuentes neblinas por las mañanas ocurriendo las más densas en la región oriental por su parte interior; y también se produjeron abundantes rocíos en algunas noches.

El grado de humedad de la atmósfera fué mediano, y hubo fuerte radiación solar en las horas en que aquélla estuvo despejada.

La caña presenta en general magnífico aspecto, prometiendo los campos abundante producción de ella en la zafra venidera. Sólo por la región del N. de la provincia de Santiago de Cuba está necesitada de lluvias; y en el extremo S.O. de la de Matanzas le causó algún daño la manga de viento que ocurrió allí, acostando la caña en los lugares por donde pasó. Siguen efectuándose siembras de la planta, en buenas condiciones, en todas las zonas azucareras y en las lomas de Taco-Taco. Con las lluvias de la semana ha mejorado mucho en el término de Artemisa el estado de la planta, que, como se ha dicho en alguna revista anterior, sufría en ese lugar por la seca que reinaba allí.

Durante la semana se han hecho siembras de caña en diferentes lugares, que fueron de importancia en algunos, por su extensión, y se continúa preparando terreno, en buenas condiciones, para las de "frío."

En la provincia de Pinar del Río funcionan aún algunas "escogidas" de tabaco en varios términos municipales, quedando ya muy poca rama por escoger; por cuya razón se han paralizado las transacciones sobre ella en varias localidades, y no hay ya animación para las mismas en otras. En esa provincia, lo mismo que en la de la Habana y por Vuelta Arriba, se siguen formando semilleros para la cosecha próxima, habiéndose regado mucha semilla en la semana pasada; y por Vuelta Arriba habrá bastantes posturas en condiciones de poderse trasplantar, para mediados de este mes. En Santiago de las Vegas y en Manicaragua causaron algún perjuicio a los semilleros las lluvias de la semana. En todas las zonas tabacaleras de la República se continúa preparando terreno para las próximas siembras de la planta, haciéndose en importante extensión en la generalidad de la provincia de Pinar del Río.

Las condiciones del tiempo siguen favorables al desarrollo y plantación de los cultivos menores, cuya producción es generalmente buena, resultando solamente escasa en Pinar del Río, por lo que es caro el precio de esos frutos en el mercado. En la región del S. de la provincia de Matanzas abundan los plátanos, que obtienen buen precio para exportarlos para otros lugares de la República, habiendo muchos de los llamados "manzanos" por la zona de Guamacaro; en la del S.O. de dicha provincia derribó algunos platanales la manga de viento que hubo allí en la semana pasada.

En todas partes se preparan terrenos y se hacen siembras de toda clase de frutos del país; cuyos trabajos sólo se efectúan en pequeña escala en la provincia de Pinar del Río. En las colonias extranjeras se hacen preparativos para llevar a cabo extensas siembras de hortaliza, efectuándolas en gran cantidad de tomates y berengenas en la Isla de Pinos, así como de grandes semilleros para las siembras tardías de pimientos; cuyos productos serán exportados para el mercado de los Estados Unidos en su oportunidad.

Se continúa recolectando la cosecha del café.

Los potreros se hallan en buenas condiciones, y aunque en Camagüey no hubo lluvias bastante abundantes en la semana, sin embargo, conservan los de esa provincia bastante yerba y suficientes aguadas.

El estado sanitario del ganado es satisfactorio, habiéndose traído de Camagüey para la Habana, en la semana pasada, 101 machos del vacuno. De Bahía Honda se están trayendo para esta capital algunos cerdos de buen tamaño, y hay también demanda de lechones.

Escasean algo los huevos del país y las aves de corral, ocurriendo en éstas algunos casos de "higadillo," en el término de Alacranes.

Los apiarios van bien, no faltándoles, en general, plantas melíferas a las abejas para su labor.

# LA PRENSA

Se ha rectificado ya el censo electoral. Se acabaron las quejas y protestas sobre traslados imaginarios, inscripciones dobles y otros tranpantojos de este jaez.

Mal o bien ya está deslindado ese punto. Si ha habido pecados, recójanlos mutuamente unos y otros a la hora de las responsabilidades.

Quedan ahora los resquicios en los "forros" en el momento del cuajo electoral. Levantamientos de muertos, nombres de electores por los cuales no responderían ni los vivos ni los difuntos, escamoteo de votos, "refuerzos."

En ellos puede perecer fácilmente un candidato con todo su bagaje de mítines, de aclamaciones, de triunfos, de popularidad.

En cuanto al sufragio, en cuanto a la voluntad del pueblo ¡suele dejar tantos girones en el largo calvario electoral!

* * *

Según "El Día" esto de "los forros" es más grave que lo de las violencias. Allá se van, pensamos nosotros.

Claro está que "los forros" pueden pasar una esponja con agua por el tablero electoral. Pero la mano de la violencia puede impedir que se escriba en el tablero o que se graven en él las terribles palabras: "Mane, Thecel, Phares."

Lo mejor es que se llegue tranquilamente a las urnas, sin regueros de sangre y sin gritos de cólera y escándalo en el camino.

En las mesas y en el escrutinio ya cada miembro electoral procurará abrir los ojos.

El peligro está en que los abra demasiado.

O en que los cierre si le conviene.

* * *

Es natural que "El Día" prevea y vislumbre "forros" en el partido liberal.

Sin embargo no es exclusivo, no es cerrado el criterio del colega.

Leámoslo:

Es claro que nuestra doctrina es igual para todos: los conjuncionistas no deben apelar ellos al uso de los forros. Y si apelaran, los zayistas tendrían el derecho de emplear "el método americano" que nosotros recomendamos: el partido tiene que ser parejo, la justicia es igual para todos.

No empleen los conjuncionistas el "forro," no lo empleen de ninguna manera y rechacen a tiro limpio los forros contrarios: estarán en su derecho, tendrán autoridad moral y nadie les tendrá a mal que "se planten" en ese terreno.

Ahora, si los conservadores van también a meter forros, si van a ponerse de acuerdo con los zayistas para el refuerzo y para el reparto... entonces no decimos nada: tan pícaros serían los unos como los otros.

Permita "El Día" que le pongamos un reparo. No nos suena bien eso de rechazar "a tiro limpio" los forros contrarios.

Y nos suena menos todavía en boca de los conservadores.

¿No hay otra manera de rechazarlos y castigarlos?

En esto como en otras muchas cuestiones no hay como prevenir los acontecimientos.

Y si vienen, a pesar de las precauciones, no hay como tener pruebas aplastantes y tribunales que las fallen en justicia.

Los tiros no convencen o convencen demasiado.

Las balas no saben adonde van.

Hay que evitar al menos que lleguen a Casa Blanca.

---

"El Triunfo" está de acuerdo con nosotros en que la acusación de anexionismo es ultra-patriótica o extra-patriótica y sumamente peligrosa.

Y agrega:

El Diario de la Marina no podrá negarnos que la prensa conservadora ha explotado y explota en provecho de las aspiraciones de su Partido, que no son otras que la conquista del poder a todo trance, el rumor inicuo propalado "hábilmente" por sus mismas gentes, según el cual los Estados Unidos se echarán sobre Cuba si el doctor Zayas resulta elegido Presidente, por muy legalmente y muy limpiamente que se hagan las elecciones.

He ahí precisamente el lado flaco y delicado de la cuestión.

¿De dónde ha procedido ese rumor?

¿Ha nacido en Casa Blanca o en Cuba?

Si ha brotado aquí, ¿de parte de quiénes están la "habilidad" y la malicia?

Lo único seguro es que el país pide rectificaciones.

El lector suponemos que las deseará también.

Ahora falta saber de dónde han de venir esas rectificaciones.

---

**En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.**

# NOTAS PERSONALES

## Don Angel Fernández

Ayer tarde, a bordo del hermoso vapor francés "Espagne," llegó nuestro buen amigo don Angel Fernández, muy conocido y estimado en el comercio de esta plaza.

El señor Fernández viene acompañado de su distinguida esposa y de sus simpáticos niños.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

## D. Saturnino García

A bordo del vapor americano "Havana," entrado ayer en puerto, ha regresado de su viaje a las aguas de Saratoga nuestro querido amigo don Saturnino García, socio de la acreditada fábrica de tabacos "La Flor de A. Fernández García."

Sea bien venido.

# IMPORTANTE DECRETO

El señor Presidente de la República ha firmado el siguiente Decreto:

"Por cuanto:—En la ley de 20 de Junio de este año aprobando los Presupuestos Generales de la Nación para el ejercicio Fiscal de 1912 a 1913 se dispone del superavit que en ellos resulta y que se calcula en $3,966,052.00 en la forma en que en dicha Ley se expresa, sin haberse tenido en cuenta los compromisos contraidos por el Gobierno a virtud de Leyes especiales y Decretos dictados por el Congreso y Gobierno Provisional, con anterioridad a ella, relativos a Obras Públicas, de los cuales unos están en ejecución y otros ya terminados con arreglo a los contratos previamente celebrados en cumplimiento de esas leyes, no habiendo tampoco consignación expresa en esos presupuestos para el pago de esas obligaciones.

Por cuanto:—Según hube de exponer al Honorable Congreso en mi Mensaje de doce de Abril de este año, en una explicación detallada de la inversión que se había dado al producto del Empréstito de "diez y seis y medio millones de pesos," autorizado por Decreto núm. 114 de 25 de Enero de 1909 en las obras del alcantarillado, pavimentación y mejoras en el abasto de agua de Cienfuegos, a más de la amortización de los bonos emitidos por el Gobierno Revolucionario a que estaba afecto dicho empréstito, el sobrante que resultaba en aquella fecha, era insuficiente para el presente año, por lo que, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 7o. del Decreto núm. 661 de 1908, sería necesario tomar el diez por ciento de la recaudación de la Aduana de este Puerto, ya que esas obras por su carácter especial, y por las especiales circunstancias que en su autorización concurrieron, no pueden ser paralizadas por el Gobierno, por cuya razón y con objeto de evitar el tomar el referido 10 por 100 de la recaudación de la Aduana, por los perjuicios que esto ocasionaría, solicité una resolución a este asunto.

Por cuanto:—En veinte y ocho de Junio último, me dirigí nuevamente al Honorable Congreso en solicitud de que resolviera sobre lo expuesto en mi Mensaje de doce de Abril, llamándole la atención a que, de tomar el 10 por 100 que se indica de la recaudación de la Aduana, resultaría rebajado

NUNCA ME HE ENCONTRADO TAN BUENO DE SALUD !!!
GRACIAS AL
AGUA DE AMARO
MANANTIAL DE EULOGIO PRIETO
Excelente para Estómago, Hígado y Riñones.
PIDASE EN TODAS PARTES
Depósito en la Habana: LA FLOR CUBANA, Galiano y San José.

C 3448 alt. 9-3

LA NOTA SENSACIONAL DE ESTOS DIAS, LA DA
"LA OPERA" Galiano 70 y San Miguel 60
VENDIENDO AL BARRER TODAS LAS EXISTENCIAS DE VERANO, PARA DAR CABIDA A LO MUCHO BUENO QUE HA COMPRADO EN EUROPA EL GERENTE Sr. SILVESTRE ALVAREZ.
¡La única casa que presentará las verdaderas novedades de invierno!
¡¡Por eso, queremos acabar con todo!! ENCAJES de fibra y de seda, anchísimos, a 5 y 10 cts.—CONFECCIONES francesas, como blusas, enaguas, combinaciones, cubre corsés, bragieres, camisones etc., a precios imposibles de encontrar en ninguna parte.—CHALES grandioso surtido en todos colores, desde $ 1-00 hasta 6 centenes.—TAFETALINAS para acabar con ellas, a 10 cts.—TAPETES DE YUTE, gran surtido.—KIMONAS de crepé, baratísimas.—VELOS para sombreros, chantilli en todos colores.—JUEGOS de cortinas de punto desde $ 1-25.—PRENDAS artísticas de imitación, con briliantes Boro y perlas Kepta.—TUNICAS orientales primorosas, gran novedad, de fibra o de chantilli.
Y OTROS MUCHOS ARTICULOS, REBAJADOS A LA MITAD DE SU VALOR.
¡¡GRANDES NOVEDADES EN ADORNOS PARA ARTISTAS DE TEATRO!!
"LA OPERA" Galiano 70 y San Miguel 60
SE SOLICITAN agentes en el interior, para los afamados patrones Butterick y las acreditadas revistas Modas Metropolitanas, The Delineator, Butterick Fashions y Dresings y El Espejo de la Moda.

C 3383 alt. 3-3


FOLLETIN 1

# LA CIVILIZACION

Sermón pronunciado por el doctor Andrés Lago, censor del Círculo Católico de la Habana, en la solemne festividad celebrada en la S. I. Catedral el domingo 22 de los corrientes. Se publica a petición de la Junta Directiva del C. Católico.

Excmo. Sr. (El señor Obispo de la Habana.)

Católicos oyentes:

Nunca aparece más pequeña la mente humana que cuando intenta estudiar uno de esos magnos problemas cuya solución entraña la vida de la sociedad misma. Todos los que viven de la inteligencia se esfuerzan por resolverlo y, no obstante, vanos parecen resultar en sus titánicos esfuerzos. ¿No es esto lo que está sucediendo con la llamada cuestión social? Diversas opiniones se han emitido con ánimo de resolverla, todas buenas en teoría, pero, siquiera parcialmente, infructuosas en la práctica. Para unos, la solución del conflicto social estriba en el aumento de salario a los jornaleros; para otros, radica en la disminución de horas de trabajo; los poderes públicos, creyendo solucionar así la crisis social, concedieron en diversas épocas y distintas naciones todo género de libertades, inclusa la licencia de blasfemar de Dios y maldecir a los semejantes; pero, ¡ay, cristianos, mientras el hombre de ciencia cruza los aires más rápido que la luz para scrprender en su vertiginosa carrera a los mundos del espacio; en tanto aprisiona el rayo y trasmite su voz a través de mares y continentes; cuando con suprema audacia desciente al fondo del abismo y penetra hasta el seno de la tierra en busca de nuevos elementos que analizar y de nuevas leyes que conocer... el problema social, el bienestar temporal de la humanidad, vago trasunto de las eternas bienandanzas, se levanta cada día más gigantesco, se levanta cada baluarte inexpugnable, en medio de todos sus decantados progresos y de todas sus soñadas grandezas.

No intentemos, por imposible, escudriñar todos los detalles del actual estado de la humanidad; limitémonos, más bien, a pasar en revista la condición general de la especie humana en nuestros días; comparemos su porción dañada con todas sus vergüenzas e indignidades con el vergonzoso período del paganismo en su última etapa, seguros de que, poniendo por obra los mismos remedios de que se valió la Providencia para regenerar el mundo idólatra, podremos reconquistar, siquiera en parte, lo perdido y volver al redil del honor y del deber cristiano a esas ovejas descarriadas que cruzan el desierto de la vida terrenal como si no existiese otro Dios que sus caprichos ni otros deberes que sus malvados instintos.

Al volver la vista atrás y desandar los últimos veinte siglos de la historia, vemos al mundo pagano confundiendo tristemente la fuerza y el derecho. El dios-Estado absorbía todos los derechos del individuo, reunía en sus crueles manos las prerrogativas más codiciadas de la sociedad, haciendo poco menos que imposible la vida íntima de familia. Las castas privilegiadas esclavizaban a las inferiores, el rico juzgaba suyas la vida y haciendas de los pobres, y en todas las esferas de la vida social se dejaba sentir, no el dictamen de la razón y de la justicia, sino por el contrario, el dominio del más fuerte. "Niebla, densísima niebla, como canta la Iglesia, oscurecía el horizonte de la humanidad"; en medio de ella divisábanse, cual sangrientos y horrorosos fantasmas, las tiranías del hombre sobre su hermano y dejábanse oir, tanto en la culta Grecia como en la poderosa Roma, así en el viejo Egipto como en los demás confines de aquel mundo que con refinada ironía se llamaba a sí mismo civilizado, los tristes gemidos de millones sin cuento que, desesperados de la vida, anhelaban la muerte como único bálsamo capaz de remediar sus prolongados tormentos.

La soberbia, aquel mortal enemigo que había derrocado a nuestros primeros padres del solio de grandeza a que habían sido elevados por la Diestra del Altísimo, continuaba envenenando el corazón de la humanidad, continuaba oscureciendo su inteligencia y debilitando su voluntad, hasta imponerle como única ley el imperio del más fuerte. El paganismo no reconocía otro código que el egoísmo ni otra virtud que la soberbia. Ella era la que había dictado sus draconianas leyes, de las que alguien dijo, y con razón, que estaban escritas con sangre; ella había levantado, merced al trabajo forzado de innumerables esclavos, esas graníticas montañas que aún hoy levantan su frente en medio de los arenales del desierto cual elocuentes testigos del orgullo y de la tiranía entonces reinantes; ella, en fin, llámese Ciro, Alejandro o César Augusto, intentó dominar la redondez de la tierra, llegando en el colmo de su delirio a recabar de la humanidad honores divinos. Mas, así como por mostrar su soberbia nuestra madre Eva fué condenada a morir, del propio modo, las naciones paganas, llevando en su seno la misma mortal ponzoña, estaban llamadas a perecer. Sonó, por fin, la hora suprema predestinada por el Eterno para la redención de la humanidad y, mientras los monarcas y guerreros confesaban su impotencia para regenerar al mundo, en tanto los filósofos y los poetas se ocultaban avergonzados al contemplar, no ya las faltas ajenas, sino sus propios crímenes, cuando aquella vana civilización amenazaba pronta y estruendosa ruina... fué preciso que allá, en un oscuro rincón de la despreciada Galilea, se dejase oir para enseñanza de los hombres, una voz, cariñosa como la de un padre, serena como la de un Dios, que dijese a las naciones: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, que todo lo demás se os dará por añadidura."

Y ¿son mejores, cristianos, los tiempos del Cristianismo? ¿Son mejores nuestros días? Sin duda alguna, los siglos del Cristianismo son incomparablemente mejores que los que precedieron al Redentor; de locos sería descansar sobre los laureles conquistados por la augusta fe de Jesucristo, pero más irracional todavía fuera el condenar en masa, como cabe hacer con el paganismo, al mundo cristiano. No, Jesucristo, Hijo de Dios, vino al mundo no sólo para redimirlo, sino también para encauzar por la senda de la verdad a las futuras generaciones, y su obra no podía fracasar, como no fracasó. Que abra el pesimista los bellísimos anales de la familia cristiana y que contemple en todo su esplendor las glorias del Crucificado. Ahí están el celo sin igual de los Apóstoles, la heroica fe de los Mártires, la invencible constancia de los Confesores, la ciencia universal de los sabios, la arrebatadora elocuencia de sus maestros, la angelical pureza de las vírgenes, la caridad sin límites de sus héroes, el ejemplar vivir de sus legítimos hijos... en una palabra, ahí está todo lo más noble, todo lo más sublime, todo lo más grandioso de los últimos mil novecientos años que testifican con evidencia irrebatible la eficacia del Cristianismo.

Se me dirá, acaso, que esta es historia. ¿Sí? Pues recorramos el mundo contemporáneo y cantaremos de nuevo las glorias de nuestra fe. Esta, aunque perseguida, como siempre lo fueron la verdad y la justicia, se halla profundamente arraigada en España, Italia, Austria, Bélgica, Polonia, Portugal e Irlanda. Violentamente divorciada del Estado en Francia, continúa siendo la Fe del valeroso pueblo de San Luis que poco ha envió a la Ciudad Eterna a 40,000 representantes de sus glorias para que presenciaran la sublime apoteosis de la heroína de Orleans y diesen al mundo entero claro ejemplo de cristiana virilidad. En el imperio germánico, cuna del protestantismo, contamos con veintitrés millones de valerosos hermanos que son, no sólo el honor de la religión, sino también un firme baluarte contra las amenazas del socialismo disolvente. En la Gran Bretaña, prescindiendo de sus colonias que cobijan a buen número de católicos, hallamos un núcleo considerable de fieles atletas que, a raíz de su Congreso Eucarístico, marcharon animosos a recabar de un gobierno anglicano la total derogación de ciertas cláusulas denigrantes para la fe de sus mayores; sin que pasemos por alto los fieles hijos con que cuenta la iglesia en Holanda, Suiza, Suecia, Noruega y otros pueblos de menor cuantía. Y ¿qué diremos del mundo de Colón? Pues que en él se resarció el catolicismo de las lamentables pérdidas ocasionadas por la maldita apostasía del monje-traidor. Basta recor-

superavit calculado en el actual Presupuesto, que con el "millón de pesos" votado por el Congreso para gastos de la guerra y que también pesa sobre el referido superavit, lo reducirían de tal manera que sería imposible el cumplimiento de aquellas leyes que exigen desembolsos cuando no están comprendidas en los presupuestos, sin que en ninguno de los casos antes expuestos se haya dignado el Honorable Congreso proveer en la forma que requieren, con urgencia, las circunstancias.

Por cuanto:—Se ha demostrado prácticamente, y así lo justifican las leyes y decretos dictados ampliando los créditos consignados para saneamiento de la ciudad de la Habana y para el pago de jornales para la limpieza y riego de las calles, etc. desde 1909 a 1912, las cantidades consignadas en los actuales presupuestos son insuficientes para atender a tan indispensable servicio, sobre lo cual también llamé la atención del Honorable Congreso de la República en mi Mensaje de 18 de Junio último, en el que además indicaba las cantidades que entendía necesarias para atender debidamente a los aludidos servicios, sin que tampoco se haya proveído sobre el particular tan importante.

Por cuanto:—El servicio de transportes oficiales ha tenido un aumento progresivo en relación con las mayores necesidades y las nuevas vías de comunicación abiertas al servicio, lo cual ha dado por resultado que todos los años se haya tenido un deficit en las cantidades consignadas en los presupuestos para el pago de esas atenciones, déficit que aumenta cada año porque al que resulta del ejercicio en vigor, se acumulan los de los años anteriores, al extremo de que, por ese concepto adeuda el Estado sobre $420 mil, hecho que también he puesto en conocimiento del Honorable Congreso, para su resolución sin que respecto del particular se haya tomado acuerdo alguno.

Por cuanto: Las citadas obligaciones contraídas por el Gobierno, en virtud de leyes especiales votadas por el mismo Congreso en unos casos, y otras como consecuencia de decretos dictados por el Gobierno Provisional durante la última intervención, son de carácter ineludible y envuelven cierto aspecto de obligación internacional, afectando por tanto a la personalidad y crédito de la República, por cuya razón no puede el Gobierno dejar de cumplirlas, aparte de que la paralización de las obras que, con motivo de los contratos celebrados se llevan a cabo, traería incuestionablemente una serie de reclamaciones por parte de los contratistas, que no sería posible dejar de atender, y como consecuencia de ellas tendría el Estado que satisfacer las indemnizaciones que por daños y perjuicios reclamaren las partes perjudicadas, así como que la no ejecución de ciertos servicios como el de limpieza de calles, riego, etc., podría traer como consecuencia, responsabilidades de otro orden, que el Gobierno está en el deber de evitar, por el buen nombre y crédito de la República.

Por tanto: En virtud de las facultades que me están conferidas por la Constitución y Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a propuesta del Secretario de Hacienda,

RESUELVO:

Primero: Que hasta tanto el Honorable Congreso resuelva sobre los particulares antes señalados, respecto de los cuales llamará nuevamente su atención al darle cuenta en su oportunidad de lo resuelto, del superavit de $3.966,052-98, calculado en la ley de 29 de Junio último, se tomen las cantidades que fueren necesarias para el pago de las obligaciones contraídas por el Gobierno en virtud de leyes especiales y decretos del Gobierno Provisional, así como las que se necesiten para cubrir las diferencias y pagar los déficits que resulten en los servicios cuyos créditos presupuestos resulten insuficientes, y a cuyo efecto se harán las oportunas transferencias.

Segundo: El Secretario de Obras Públicas no autorizará ninguna nueva obra, ni celebrará ningún nuevo contrato para continuar obras, hasta tanto por el Honorable Congreso se resuelva respecto de los particulares sometidos por mí a su consideración, debiendo suspender aquellas que se están realizando por contratos especiales, una vez que se haya terminado la parte a que dichos contratos se refieren.

Tercero: Los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas quedan encargados del cumplimiento de este decreto.

Dado en la finca "América," Cabazar, a 2 de Octubre de 1912.—José M. Gómez, Presidente; M. Gutiérrez Quirós, Secretario de Hacienda.

Los trajes de etiqueta hechos en casa de DIEGO PEÑA, se conocen en la calle por su elegancia y distinción. Hay siempre surtido de las mejores telas inglesas y francesas.
Hechura de un traje completo $15-90
Saco y pantalón ..... 14-84
OBISPO 82. English Spoken.
American Style. Teléf. A 4321
11451 alt. 13-1 O.

# La Sanidad y la política

## Circular.

La Dirección General de Sanidad ha dirigido a los Jefes locales la siguiente circular:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Servicio Civil y con el criterio sustentado en tales casos por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, de orden expresa del señor Secretario, esta Dirección se dirige a usted para manifestarle que deberá, por todos los medios que estén a su alcance, evitar que por los empleados de esa Jefatura local a su merecido cargo, se haga política activa durante las horas destinadas al servicio. Es deber de esa Jefatura, el cuidar que se cumpla en todas sus partes y que se lleve a la práctica de una manera eficaz, lo dispuesto a ese respecto en la mencionada Ley del Servicio Civil, así como en las disposiciones dictadas con tal fin, por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, con objeto de que la política no ejerza la menor influencia en los distintos asuntos encomendados a las Jefaturas locales de Sanidad, organismos que para llenar de una manera satisfactoria la sagrada misión que les está confiada, tienen que desenvolverse de una manera elevada y sin dejarse influir, en manera alguna, por luchas y por trabajos, ajenos al fin para que fueron creados.

Es preciso que no se ejerza ni directa ni indirectamente, presión sobre los empleados de las Jefaturas locales de Sanidad en sentido político, ni que se les obligue a que procedan en determinada forma en esas cuestiones, así como también hay que evitar de una manera terminante, que esos empleados puedan, valiéndose de la autoridad de sus cargos, ejercer esa presión para con el público.

La base firme de los gobiernos democráticos como el nuestro, en que debe laborarse un día tras otro porque sea una verdad la libertad absoluta y completa del pensamiento, ha de ser el libre ejercicio, por parte de cada ciudadano, de sus derechos políticos, y precisa que en ninguna forma y bajo ningún pretexto, se trate de ejercer coacción para limitar esa libertad del pensamiento y de la acción.

Esta Dirección, interpretando los deseos del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, así como los propios ,y ansiosa, como es su deber, de que las Jefaturas locales de Sanidad no tomen parte activa en la política, le ruega que durante el actual período electoral cuide, con el mayor tacto posible, de evitar la intromisión de la política en los asuntos del servicio y le recuerda que durante ese período, no deben instruirse expedientes a los empleados, ni mucho menos decretar cesantías, aunque se trate de empleados temporeros o de jornaleros, debiendo usted, cuando causas graves le aconsejaren tomar esa medida contra cualquier empleado, dar inmediatamente cuenta a esta Dirección, la que considerará el particular con todos sus antecedentes, oyéndolo, desde luego, a usted y resolviendo el particular con extricta justicia.

Los señores Jefes locales de Sanidad o los empleados a sus órdenes, que fueren postulados para cargos electorales y que por la naturaleza de sus cargos puedan ejercer sobre el público alguna autoridad moral o material, deberán solicitar licencias, si es que están en los casos comprendidos en la Ley del Servicio Civil, a fin de evitar dificultades en sus gestiones y que libremente puedan ejercer sus derechos políticos, pues el criterio de la Secretaría es que las Jefaturas locales de Sanidad no tomen parte en las luchas políticas, a reserva de que los empleados de las mismas que así lo deseen, en horas francas y sin que por ello sufra perjuicios el servicio, pertenezcan al partido político que tengan por conveniente, pudiendo ejercer esos sus derechos políticos, sin menoscabo ni trastorno al buen servicio.

Esperando que usted, con su ilustrado criterio comprenderá perfectamente el espíritu que anima a esta circular y sabrá llevar a la práctica con toda eficacia sus preceptos, quedo de usted muy atentamente.

Por orden del Director de Sanidad:

*Dr. J. A. López del Valle,*
Jefe de Despacho p. s.

# POR LAS OFICINAS

## SECRETARIA DE GOBERNACION

### Orden garantizado

El Alcalde Municipal de la Encrucijada, señor P. Méndez, en telegrama dirigido a la Secretaría de Gobernación dice que los temores de alteración del orden público en aquel pueblo, a que se refiere el señor Machado, son infundados, pues de haber algún indicio en tal sentido él se halla dispuesto a reprimirlo.

### Queja infundada

D. Manuel Vega, Alcalde Municipal de Alquízar, informa también a la ya citada Secretaría, que la queja telegrafiada ayer por el vecino de aquel pueblo don Domingo Lence, es infundada.

### Promesas

El Alcalde Municipal de Carlos Rojas da cuenta de haberse entrevistado con los presidentes de las agrupaciones políticas militantes, quienes le han prometido solemnemente solicitar de sus parciales observen la mayor cordura en los actuales momentos.

### Imparcialidad

El Alcalde de Marianao, señor Hernández, dice asimismo a la Secretaría de Gobernación, que garantiza el orden y el respeto al derecho de todos, no permitiendo que ningún agente de su autoridad falte al respeto ni moleste a nadie, cualquiera que sea el partido a que pertenezca; asegurando, por último, que la queja en contrario dada a Gobernación es injustificada.

### Desconoce el caso

El señor C. R. Perurena, Alcalde Municipal de Quemado de Güines, informa también a la propia Secretaría el desconocimiento que tiene de que los liberales de aquel pueblo, según se ha informado a Gobernación, abriguen propósitos de agredir a los conservadores, asegurando hallarse con capacidad bastante para reprimir cualquiera alteración del orden público que por efecto de las actuales circunstancias surgiere, pues si bien cuenta con escasa policía, caso de iniciarse desórdenes cuya magnitud haga insuficientes las fuerzas de que dispone, solicitará el auxilio de la Rural.

### No hay temor

La Secretaría de Gobernación ha recibido hoy noticias telegráficas del pueblo de Cabañas, asegurando que no hay temor a que se altere allí el orden público.

## SECRETARIA DE JUSTICIA

### Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez Municipal de Guatao, señor Dionisio Godínez Rivero.

Primer suplente de Guatao, señor Juan Lorenzo Meza.

Segundo suplente de Guatao, señor Domingo Hernández Beu.

Primer suplente de Alquízar, señor Alejandro Baceiro González.

### Nombramientos sin efecto

Se han dejado sin efecto los siguientes nombramientos:

De Juez Municipal primer suplente de Tapaste, a favor del señor José Díaz Rivero.

Primer suplente del Calvario, a favor del señor Tomás Padura y Pineda.

Segundo suplente del Calvario, a favor del señor Juan Francisco Baluja.

Segundo suplente de Alquízar, a favor del señor Eduardo Robaina Sánchez.

### Renuncias aceptadas

Se han aceptado las renuncias formuladas por los señores Limbano Cepero y Sardiñas, Juez Municipal primer suplente de Amarillas, y Manuel Fernández Fonseca, Juez Municipal primer suplente de Baire.

### Notario

Se ha nombrado Notario Público con residencia en el pueblo de Aguacate, al doctor Pedro Cadalso y Guichard.

### Títulos

Se ha expedido Título de Mandatario Judicial con residencia en el Partido Judicial de Isla de Pinos al señor Miguel Valiente San Miguel y Otero.

Se ha expedido título de Procurador para ejercer en el Partido Judicial de la Habana, al señor Claudio De Vicente y Licea.

### Continuación de servicio

Se ha dispuesto que el señor Manuel Alfredo Castellanos y Mena continúe prestando servicios como abogaga fiscal temporero de la Audiencia de la Habana hasta el 31 de Diciembre del año actual.

### Indultos parciales

Han sido indultados parcialmente los penados José Ramón Fernández y Diego Rivas Martínez.

## SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

### El Sr. Mendoza Guerra

Esta mañana estuvo a bordo del vapor francés "Espagne," con objeto de saludar a la señora viuda e hijos del ilustre diplomático mejicano don Justo Sierra, cuyo cadáver, conforme informamos en nuestra edición de la mañana, viene en el mencionado buque, el Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Pedro Mendoza Guerra.

El señor Mendoza Guerra departió breves momentos con tan distinguida dama, expresándole la pena que había causado en Cuba la muerte de su ilustre esposo.

La señora viuda de Sierra manifestó su agradecimiento, por la atención que le dispensó la Secretaría de Instrucción Pública.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA

### Licencia al Subsecretario

Se le ha concedido un mes de licencia al Subsecretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, coronel Luis Pérez.

Le sustituirá interinamente en dicho cargo el señor Pablo Ortega, Director de Montes y Minas.

El coronel Pérez salió ayer para Pinar del Río.

# GUARDIA RURAL

### HERIDO

El sargento Muriedas, desde Manicaragua (Santa Clara,) comunica que en el día de ayer fué herido en el Círculo Liberal Federico Durán por disparo de arma de fuego que le hizo Alfredo Gómez el que se dió a la fuga arrojando en su huída una pistola automática calibre 32 y tres cápsulas poniendo todo a disposición del Juzgado Municipal.

El autor del hecho se presentó al mismo sargento.

### ROBO

El cabo Pérez, desde Campo Florido, (Habana,) comunica con fecha de ayer, que en la madrugada de dicho día robaron en la finca "Chumba Morada" $8,37, dos relojes, un revólver, un acordeón, cinco pañuelos de seda y varias prendas de vestir; el autor, que se llama Juan Ramírez, fué detenido en un tren de carga en Minas de Guanabacoa por los soldados núm. 11 y 93, Celestino Hernández Cano y Adolfo Tejada González; el detenido, así como las prendas ocupadas, fué puesto a disposición del Juzgado que conoce el hecho.

### UN CADAVER

El cabo Cabrera, desde Batabanó, (Habana,) comunica que en el día de ayer fué encontrado en la finca Rabo de Zorra de este término, el cadáver del blanco conocido por Ricardo Fernández Guzmán, el que presentaba un tremendo machetazo en la cabeza y otro en la espalda; se ignora quién sea el autor.

# TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

### CAMPO FLORIDO.

Accidente ocasionado por un tren.

3—X—9 a. m.

El tren descendente de Cuba, al pasar por este pueblo, destrozó en la esquina de Aranguren el carretón que conducía Manuel Hernández, el cual resultó lastimado.

Está dispuesto que el paso de los trenes por ésta sea a ocho kilómetros por hora, pero los maquinistas pasan con gran velocidad.

El pueblo está indignado. Milagrosamente no ha perecido un padre de familia.

Hace falta que pongan un paso a nivel, por ser calle de mucho tráfico.

Barrutia.

MOLINO ROJO
La novedad hoy en este teatro es el debut de la aplaudida y sin rival artista de varietés Petit Rostouw, muy conocida por sus brillantes temporadas en otros coliseos.
Debuta a primera hora después de "Lluvia de flores." La segunda tanda se cubre con "El Monigote," y en la tercera va "Hace falta un hombre." Al final de estas obras se presentará la graciosa Petit Rostow y se hará aplaudir con sus originales y bonitos números.

# CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

## VIA ESTADOS UNIDOS

## DE HOY

### LA MUERTE DEL CONTRALMIRANTE YOUNG

Nueva York, Octubre 3.

El fallecimiento del Contralmorante Lucien Young, que ocurrió ayer en el Hotel Waldorf-Astoria, ha sido una sorpresa general, pues veinte y cuatro horas antes gozaba al parecer de completa salud.

La muerte fué causada por hemorragias internas, y se apuraron todos los recursos para salvar al paciente, pero vanos fueron todos los esfuerzos.

El difunto Contralmirante había obtenido licencia el 19 de Septiembre, en uso de la cual visitó la Habana, y hacía una semana que se hallaba de regreso en esta ciudad.

### NO HABRA HUELGA

Lawrence, Massachusetts, Octubre 3

El Comité Central de los Trabajadores Industriales del Mundo, ha dejado en suspenso, por ahora, toda acción respecto a la huelga general, ordenando a los trabajadores que vuelvan a sus faenas.

### SULZER PARA GOBERNADOR

Syracusa, Nueva York, Octubre 3

La Convención Democrática del Estado de Nueva York designó hoy a primera hora al congresista A. M. Sulzer candidato para Gobernador.

Se llegó a la designación a la cuarta votación, quedando derrotado Dix.

### EL DINERO EN LA POLITICA AMERICANA

Washington, Octubre 3.

Sensacionales revelaciones que comprueban la intervención del capital americano en las elecciones de este país, acaban de salir a luz como resultado de la investigación que se lleva a cabo por la comisión nombrada con ese objeto.

Hoy declaró ante dicha comisión el famoso capitalista J. P. Morgan.

La más sensacional de las declaraciones ha sido la tomada ayer a Mr. G. R. Sheldon, tesorero del Comité Nacional del Partido Republicano, quien testificó que había visto documentos que indican que cuatro grandes empresas, incluso la de los Morgan, habían contribuido con cien mil pesos cada una al fondo de campaña del año 1904.

### CAPITULO DE CATASTROFES

Pittsburg, Octubre 3.

Dos pasajeros perecieron y 55 resultaron lesionados de resultas del accidente ocurrido a un tranvía urbano al bajar una pendiente de la vía.

### CHOQUE FATAL

Buffalo, Octubre 3.

Tres personas mortalmente lesionadas y quince con lesiones más o menos graves fueron las víctimas de un violento choque, ocurrido cerca de esta ciudad, entre un tren de pasajeros y otro de carga, de la línea West Shore.

### FUEGO EN UNA CASA DE VECINDAD

Nueva York, Octubre 3.

Un violento incendio que se declaró en las primeras horas de esta mañana en una casa de vecindad del barrio Este de esta ciudad, ha causado la muerte a tres personas.

La policía se portó con admirable heroísmo, salvando a ocho mujeres y cinco niños.

### EL TESTIMONIO DE MORGAN

Wahsington, Octubre 3.

El capitalista J. P. Morgan, declarando ante la Comisión investigadora ha confesado haber contribuido con $150.000 al fondo de la campaña del Partido Republicano el año 1904.

### YA ESTAN ATACANDO

Cettinje, Montenegro, Octubre 3.

Las guardias turcas de la frontera han atacado a las guardias montenegrinas en el distrito de Berana.

Los montenegrinos no contestaron al fuego de los turcos, por lo cual éstos se retiraron.

La orden de movilización general se ha recibido con el mayor entusiasmo en todo Montenegro.

El Rey ha recibido numerosos telegramas, instándole para que dé comienzo cuanto antes a las hostilidades.

### UN REL CONFERENCIANDO

Viena, Octubre 3.

El Rey Jorge de Grecia celebró hoy una larga conferencia con los embajadores italiano, ruso y francés, acreditados en Austria Hungría. Se presume que trataron del asunto de los Balkanes.

### QUIEREN IR A LA GUERRA

Chicago, Octubre 3.

Millares de robustos hijos de Bulgaria y de Servia, que han emigrado a los Estados Unidos, están haciendo ejercicios en esta ciudad y preparándose para la guerra de los Balkanes.

Muchos ya han tomado el tren para Nueva York, en donde piensan embarcarse para tomar parte en la guerra inminente.

### SE ACUSA A LAS POTENCIAS

París, Octubre 3.

El periódico "Le Temps," de esta ciudad, publica un enérgico artículo en que se censura amargamente a las potencias por su política dilatoria, que las hace responsables del actual conflicto en los Balkanes.

### PROCURANDO EVITAR EL CONFLICTO

Roma, Italia, Octubre 3.

Ayer ofreció el Gobierno italiano su cooperación a las demás potencias para una acción conjunta tendente a evitar que se rompan las hostilidades.

Los ministros italianos acreditados en Atenas, Sofía y Belgrado, han recibido instrucciones de hacer todo lo posible en obsequio de la paz.

### RUMANIA CON TURQUIA

Londres, Octubre 3.

El corresponsal en Constantinopla del "Daily Telegraph" comunica que Rumanía ha prometido ayudar a Turquía en la eventualidad de que estalle la guerra.

### LA PAZ ITALO-TURCA

Constantinopla, Octubre 3.

Aquí se dice que las noticias de la paz entre Italia y Turquía son prematuras.

### ROMA TAMBIEN NIEGA

Roma, Octubre 3.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores de esta capital se niega rotundamente que se haya pactado la paz entre Italia y Turquía.

### AGITACION EN EUROPA

París, Octubre 3.

La crítica situación creada por los Balkanes ha despertado gran ansiedad y vivo interés en toda Europa, especialmente en esta capital.

La llegada del Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sazonoff, ha dado origen a la esperanza de que las conferencias diplomáticas den por resultado una declaración conjunta de las potencias que satisfaga a los Balkanes, asegurándoles que se remediarán los males de que se queja Macedonia.

Sazonoff celebró hoy una larga conferencia con Poincaré, en que se discutió en todos sus aspectos la cuestión de los Balkanes.

### EL ENTIERRO DEL CONTRAALMIRANTE

Nueva York, Octubre 3.

El cadáver del Contraalmirante Young será trasladado al Arsenal de Brooklyn, mientras se completan los arreglos para los funerales.

Es probable que sea inhumado en el Cementerio Nacional de Arlington, en Washington.

### CHINOS QUE HUYEN

Amoy, China, Octubre 3.

Los habitantes de Foo Chow están huyendo, temerosos de que las tropas al mando del general Pung se subleven.

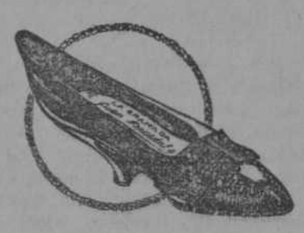
HORMA "1913"
ESTILO AMERICANO, LA QUE SE USA EN EUROPA ESTE AÑO
EN VEZ DE LA FRANCESA QUE HA CAIDO EN DESUSO.
DE GLACE CHAROLADO NEGRO, CON LAZO DE SEDA

INVIERNO
$ 5-30
1912-1913
CON HEBILLAS DE FANTASIA $6-00
NOTA—Enviamos franco de porte a toda la Isla.

LA GRANADA
UNICA CASA QUE VENDE LA HORMA DE MODA.
Juan Mercadal y Hno. Obispo y Cuba.

C 3464 alt 8-3

# DEPORTES

## Aviación: Concurso de Hidroaeroplanos en Saint Malo (Francia)—A cinco mil metros de altura: El aviador Garros bate el "record" mundial.

En Saint Malo (Francia) ha tenido lugar los días 24, 25 y 26 de Agosto un gran concurso de hidroaeroplanos, para el cual se habían inscripto doce aparatos:

Astra—Labouret.
Borel—Champenois.
Deperdussin—Busson.
Donnet-Levéque—Beaumont.
H. Farman—Renaux.
Nieuport—Weymann.
Paulhan—Barra.
Paulhan—Mesguich.
Rep—Molla.
Sánchez Besa—Benoist.
Sánchez Besa—Rugere.

El día 23 fué el dedicado a la presentación de los aparatos; pero sin embargo, Weymann, sobre su Nieuport Gnome, salió a las cinco de la tarde atravesando la bahía, aterrizando al costado de un yate, donde tomó el té. Volvió a su punto de salida a las seis, haciendo a continuación un pequeño paseo con la Condesa de Ségonzac. Busson, a las siete, se elevó rápidamente, haciendo la vuelta de la ciudad y aterrizando en el mismo punto donde tomó el vuelo. Ambos aviadores fueron ovacionados.

El primer día del concurso, de los doce aparatos seis terminan el recorrido, quedando clasificados para el siguiente día en la siguiente forma:

Primero Labouret, 2 puntos; segundo Busson, puntos 4; tercero Molla, puntos 6; cuarto Renaux, puntos 8; quinto Benoist, puntos 10; sexto Weymann, puntos 12; séptimo Mesguich, puntos 14; octavo Rugere, puntos 16.

El tiempo, fué espléndido, aunque el viento era bastante fuerte. Como incidentes, se anotaron una vuelta de campana del Nieuport montado por Weymann, ocasionada por un violento golpe de viento.

Por unos instantes, piloto, pasajero y aparato desaparecieron en el agua; pero pronto volvieron a aparecer, siendo recogidos por un torpedero, que remolcó el aparato.

La clasificación queda modificada, con la prueba del segundo día, como sigue:

Primero Benoist, puntos 2; segundo Labouret, puntos 4; tercero Molla, puntos 6; cuarto Renaux, puntos 8; quinto Mesguisch, puntos 10; sexto Weymann, puntos 12.

La clasificación general de los dos días es la siguiente:

Primero Labouret, 6 puntos; segundo Molla, 12 puntos; segundo Benoist, 12 puntos; tercero Renaux, 16 puntos; cuarto Mesguisch, 24 puntos; cuarto Weymann, 24 puntos.

Mesguisch, practicando, ha tenido la desgracia de caer, estrellándose el aparato contra una roca, y resultando el aviador con la fractura del fémur y del tobillo. Fué trasladado inmediatamente al hospital, y parece ser que su estado es satisfactorio.

El tercero y último día nos da esta clasificación:

Primero. Weymann, (monoplano Nieuport) con un pasajero, en 1 hora 41 m. 24 s.

Segundo. Labouret, (biplano Astra) en 2 h. 11 m. 46 s.

Tercero. Benoist, (biplano Sánchez Besa) con dos pasajeros, en 2 h. 49 m. 14 s.

Cuarto Molla (monoplano Rep) en 2 h. 59 m. 30 s.

Y la clasificación general, es:

Primero Labouret, 9 puntos, (tres recorridos). Gana 15,000 francos y copa del Ministro de Marina.

Segundo Benoist, 14 puntos, (tres recorridos). Gana 10,000 francos y la medalla del Ministro de Marina.

Tercero Molla, 16 puntos (tres recorridos). Gana 6,000 francos.

Cuarto Renaux, 21 puntos, (un recorrido). Gana 4,000 francos.

Quinto Weymann, 25 puntos, (un recorrido). Gana 2,000 francos.

Sexto Mesguisch, 36 puntos, (ningún recorrido completo). Gana 666 francos 66.

El aviador Roland Garros ha batido el "record" del mundo de la altura.

Sobre su manoplano se elevó a la prodigiosa altura de 5,000 metros.

Ya arriba, el enrarecimiento del aire hizo parar el motor de su máquina y el aviador tuvo que descender en vuelo planeado, cosa que llevó a cabo de manera perfecta.

El aviador Garros pilotaba un monoplano Bleriot. Desde el 4 de Septiembre de 1911, en el que llegó a 3,950 metros y establecido el "record" de la altura un aviador austriaco que subió a 4,500 metros.

Desde hace algún tiempo Garros se entrenaba en globo, a fin de conquistar de nuevo el "record" de la altura. Como ya dijimos hace días, llevaba consigo un aparato con oxígeno que utilizaría en caso de necesitarlo.

El viento soplaba fuertemente y las nubes eran espesas cuando Garros salió para su ascensión. Pronto se perdió de vista y llegó a temerse por su vida.

La noticia de su regreso a doce millas de Houlgat (Francia) telegrafiada a París alegró a todo el mundo.

Garros declaró que cuando su barógrafo indicó cinco mil metros comenzó a descender sin necesitar su motor.


## CENTRO GALLEGO
### Sección de Recreo y Adorno
**SECRETARIA**

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar en los salones de este Centro un gran baile de sala la noche del próximo domingo 6, se hace público por este medio para conocimiento de los señores socios, a quienes se les recomienda como requisito indispensable, que para el acceso en dicha fiesta, exhibirán el recibo de la cuota social del pasado Septiembre a la comisión de puerta.

No tendrán acceso al local los menores de siete años, ni mayores de catorce que no sean socios, de acuerdo con lo previsto en el Artículo treinta del reglamento de este organismo; y en virtud de lo que determinan los estatutos sociales, las comisiones están autorizadas para rechazar en la puerta y expulsar del salón a toda persona que dé lugar a ello sin dar explicación alguna, quedando en vigor todas las demás disposiciones observadas en pasadas fiestas.

La puerta será abierta a las 8 p. m. dando comienzo el baile a las 9 en punto.

Habana, 2 de Octubre de 1912.

El Secretario,
Vicente Fraga.

C 3463 3t-3 1d-4



# LOS CHIVOS DE LIBORIO

**EPISODIO QUINTO**

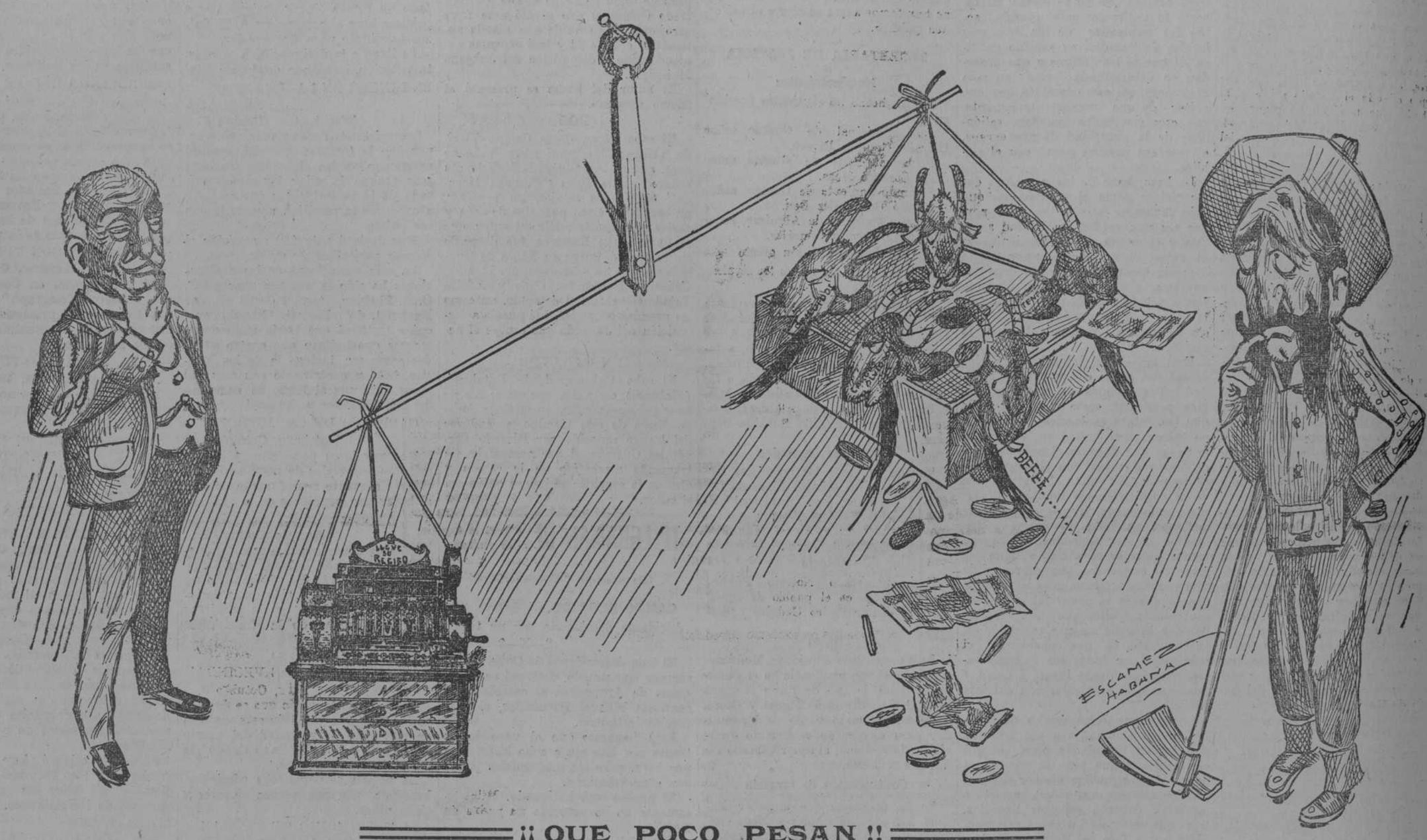


**¡¡ QUE POCO PESAN !!**

# HARRIS BROS. Co.==O'Reilly 104=6=8==Habana

C 3462 13

No pierda su tiempo que para comer bien y barato, tiene que ir a "La Granja," que es el único restaurant que encuentra usted cómodo y económico. Tickets de 30 comidas a $10.60.
**LA MAYORIA DE LOS PLATOS A 10 CTS.**

## Gran Restaurant y Café "LA GRANJA"
**SAN RAFAEL NUM. 4, FRENTE AL TEATRO NACIONAL**

Empleados, dependientes de comercio y público en general, están de enhorabuena, porque sólo en "La Granja" se pueden dar gusto,, y con poco dinero. Lager frío, vaso muy grande, cinco centavos. Casa preferida por los extranjeros y en particular por la gran colonia mejicana.

C 3326 31


**FOLLETIN 20**

## EL SECRETO DE LA SOLTERONA

POR

**E. MARLITT**

(Autora de "La Segunda Mujer.")

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE CERVANTES, GALIANO NUM. 62.

(Continúa)

entonces yo no le amo ni quiero ir a su lado cuando me muera. ¿Qué haría yo allí donde mi madre no puede entrar?

—¡Dios de bondad! ¡Dios de justicia! ¿Qué han hecho de ti, de tu misericordia infinita y de tus leyes de amor esos seres cerrados a la caridad? ¡Pobre niña!... ¿Qué te quedará si te arrebatan la esperanza del perdón de que tanta necesidad tenemos todos?

La anciana, al decir esto, se levantó rápidamente; a la niña le pareció entonces que su mirada se sumergía súbitamente en las nubes blancas que con frecuencia seguían con los ojos desde el cuarto de los criados, viéndolas flotar en la inmensidad del espacio. Sobre un reducido lecho, colocado en el fondo de aquel aposento, y delante de sus ventanas y puertas, flotando amplios cortinones de muselina blanca, ocultando el papel verde con que la habitación estaba decorada. ¡Qué contraste entre esta alcoba fresca e inmaculada, como el pensamiento de una alma santa y pura, y el frío y severo aposento donde la señora Hellwig pasaba los días entregada a todos los odiosos sentimientos que anidaban en su corazón y que ella tomaba por señales de piedad!

Sobre una mesa cercana al lecho veíase un grueso libro, suyas hojas daban testimonio de un uso frecuente. La anciana lo abrió con mano segura, y encontró, casi sin buscarlo, el pasaje que quería citar, y leyó estas palabras en voz alta:

"Guardaos bien de despreciar a uno solo de estos pequeñuelos, porque yo os digo que sus ángeles ven sin cesar en el cielo el rostro de mi Padre celestial."

"Pues el Hijo del hombre ha venido a salvar lo que estaba perdido."

"¿Qué os parece? Si un hombre tiene cien ovejas y una sola llega a extraviársele, ¿no deja a las noventa y nueve restantes sobre la montaña para ir a buscar la que se le ha perdido?

"Y si llega a encontrarla, en verdad os digo que tiene más alegría que ésta que por la noventa y nueve que no se han extraviado.

"Porque es su voluntad que ni uno solo de estos pequeñuelos se pierda."

Después, poniendo la mano sobre el hombro de la niña, parafraseó en estos términos el texto consolador:

—Sí—dijo,— el amor viene de Dios, porque Dios es todo amor, y le sirven y honran mal aquellos que le atribuyen sus propios sentimientos rencorosos y bárbaros. Tu mamá era su hija, como nosotros lo somos; murió en su gracia, piadosamente pensando, y es de creer que la haya recibido en su seno. El la ama más que ella te amaba. Búscala donde esté, no con amargura, sino con resignación, repitiéndote que todo lo que Dios hace está bien hecho, y que si El ha llamado a sí a tu madre, es para que sea más dichosa que lo fué en la tierra. Cuando eleves tus ojos a ese cielo que la noche puebla de millones de estrellas, debes experimentar un sentimiento de consuelo, repitiéndote que el Divino Maestro, que el Creador de todo lo que existe, de todo lo que ves, como de todo lo que desconoces, es Padre de todos nosotros, y vela por ti con amor y diligencia. Y ahora, ¿no es verdad que le amas? ¿No es verdad que amas a Dios con todo tu corazón?

La niña no respondió, pero arrojóse en los brazos de su protectora, y un torrente de abrasadoras lágrimas se escapó de sus ojos.

—

Dos días después detúvose un carruaje a la puerta de la casa de Hellwig. La viuda subió a él acompañada de sus dos hijos, a quien acompañó hasta la ciudad inmediata. El mayor iba a Bann a seguir la carrera de medicina; pero antes debía dejar a su hermano en el célebre colegio de las orillas del Rhin, donde Juan había sido educado.

Tomás, recostado en el quicio de la puerta de la casa, en compañía de Federica, miraba con semblante satisfecho al coche, que se alejaba traqueteando por el piso desigual de la plaza; sus labios, levemente plegados, dejaban escapar los acordes de una alegre sonata que silbaba entre dientes.

—Ya se pasarán unos cuantos años antes de que cualquiera de nuestros señoritos vuelva por aquí—dijo alegremente a Federica así que perdió de vista al carruaje.

La cocinera, que tenía cubiertos sus ojos con el delantal, dejó caer éste a lo largo de su cuerpo exclamando con todas las señales de una violenta indignación:

—¿Y eso te pone de tan buen humor? No me extraña, porque siempre te tuve por hombre sin corazón y muy ingrato. ¿Es ese—añadió poniéndose en jarras—el agradecimiento que tienes al señorito Juan por la gratificación que te ha dado?

—Vete a tu cocina y allí la encontrarás encima del fogón, que lo que es yo no tocaré a ese dinero ni con la punta de un dedo. Te lo regalo para que te compres con él una saya encarnada y unas medias amarillas para que las luzcas en las fiestas del pueblo.

—¡¡Saya encarnada!... ¡Medias amarillas! ¿Acaso—prosiguió cada vez más furiosa la cocinera—me tomas por una volatinera de esas que bailan en la cuerda floja? Pero ya sé dedónde viene ese desprecio a las dádivas del amo, señor Tomás. Sí; si el señorito Juan te ha ajustado las cuentas y te ha dado órdenes que te han hecho muy poca gracia... Todo se sabe.

—Como saberse, se saben muchas cosas escuchando detrás de las puertas. Por eso los espías saben mucho; pero en cambio son bien despreciados, ya trabajen por cuenta de otro o por su propio gusto. Pero, en fin, ¿qué sabe usted, mi señora doña Federica?

—Y Tomás apoyó sus anchas espaldas contra la puerta, metióse las manos en los bolsillos del pantalón, y miró a la cocinera con aire de burla.

Esta actitud provocativa exasperó a Federica.

—¡Vaya un hombre!—exclamó.—¡Todos los años gana, a todo tirar, cien pesetas; apenas si tendrá ochenta duros en la Caja de Ahorros, y se las echa de gran señor y hasta de protector! Si esto no es cosa que haga reir a una estatua de piedra, venga Dios y lo vea. ¿Pues no ha dicho a su amo: deme usted a la niña y yo la llevaré a casa de mi hermana, que la mantendrá y la enseñará un oficio, y de este modo Felicidad no será una carga para la familia Hellwig?

—Y el señorito—interrumpió Tomás con un tono de resentimiento contenido—me ha contestado: La niña está en buenas manos, Tomás; vivirá en esta casa hasta los dieciocho años, y no te permitiré que la prestes apoyo contra mi madre, ni alentarla en sus desobediencias, manifestándola el menor afecto. Y... si alguna vez llegas a sorprender a la bruja de la cocina escuchando detrás de las puertas, yo te autorizo para coger un clavo y un martillo y suspenderla por las orejas en el montante de la puerta, sin compasión ni misericordia, ya que ella no las tiene de los demás. ¿Qué tal, Federica? —y Tomás levantó el brazo.— ¿Ha llegado el momento de cumplir las órdenes del señorito?

# SOCIEDADES ESPAÑOLAS

## CENTRO GALLEGO

Recibimos la siguiente carta y el siguiente manifiesto:

Habana, Octubre 1º. de 1912.

Sr. Director del popular y bien dirigido DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor:

Tengo el honor de enviar a usted un ejemplar del manifiesto que ha de ser distribuido entre los señores socios del Centro Gallego de la Habana, persiguiendo un fin tan espontáneo como altruista en pro de la institución a la que nos honramos en pertenecer y que podrá usted ver de la lectura del manifiesto citado.

Es nuestro empeño que la finalidad que nos proponemos de la manera más desinteresada y echando sobre nuestros hombros una tarea penosa, sea secundada por aquellos que, como usted, son oídos y atendidos en sus sabios consejos por medio de las columnas de su ilustrado periódico, seguros de que, cuanto en obsequio de nuestra idea usted realice, le será agradecido por los iniciadores de la misma, constituyendo, además, un nuevo y grande favor que deberá a usted el Centro Gallego, habida cuenta de que el mayor éxito de nuestras gestiones las tenemos encarnadas en los hombres de buena voluntad, que imitando a usted, laboran día tras día por el engrandecimiento de nuestras sociedades y nuestra raza.

Gracias muchas por la atención que se digne prestar a nuestra desinteresada obra y le quedan agradecidos su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

**Santiago López.**
Secretario del Comité.

---

A los socios:

La profunda y amplia labor realizada por el "Centro Gallego" de la Habana en favor de nuestra colonia, no satisface aún tan completamente como es preciso las necesidades colectivas de ésta, colocadas al amparo de tan noble institución. Largo es ciertamente el camino por ella brillantemente recorrido desde que insignes gallegos la fundaran; pero más largo y más difícil todavía es el que le falta por recorrer, a impulsos del mismo patriótico entusiasmo que constituye la mejor ejecutoria de su ya larga vida. Cierto que la asistencia sanitaria de sus asociados, objeto principal de sus desvelos, toca en altunas no superadas por las demás asociaciones de su especie; cierto también que su obra de expansión territorial alcanza límites no soñados por los más optimistas, y cierto asimismo que sus afanes por la dignificación de la colonia, vense colmados en el principesco palacio que construye para albergue de su glorioso estandarte: mas esto no basta para la realización de sus obligados fines: hay que llegar hasta la perfección en la solución del problema de la asistencia sanitaria de los socios, cada día más complicado y difícil; hay que llevar hasta los confines de la República el benéfico influjo de la institución; hay que acometer resueltamente el problema de la enseñanza, perfeccionando sin métodos y extendiendo su radio de acción a materias que hoy le son extrañas; hay que desenvolver un programa completo de fomento y protección al trabajo; hay que favorecer la inmigración, encauzándola, dirigiéndola y amparándola; hay que estudiar con amplitud de miras la cuestión del ingreso de la mujer en las filas de la asociación o el modo, al menos, de que le alcancen sus beneficios; hay que pensar en la repatriación de los caídos en la lucha por la conquista del pan; hay que velar por los huérfanos y por las viudas; hay que amparar a los ancianos y a los desvalidos, y hay, en fin, que acometer con resolución y denuedo la obra magna de levantar la colonia gallega de esta República a la altura que demandan su propio interés y el honor de Galicia, a quien todos nos debemos.

No fuera prudente, sin embargo, exigir de momento a nuestro esclarecido "Centro Gallego de la Habana," la prestación del esfuerzo necesario para la realización de programa tan vasto y complejo. La actividad y la energía en las entidades morales como en las personas físicas, tienen un límite que no les es dable traspasar sin comprometer gravemente su existencia, y al "Centro Gallego de la Habana," que toca en estos instantes el grado más alto de su potencia productora tras brillantísima carrera de bizarros arrestos progresivos, en la que ha consumido o comprometido la casi totalidad de sus grandes recursos económicos, nadie que bien le quiera debe incitarle para que se lance a nuevos y grandes empeños con riesgo de su propia vitalidad.

Por otra parte, entre los problemas que hemos enumerado hay algunos cuya resolución no admite espera alguna. Los pabellones de nuestra Casa de Salud "La Benéfica" son insuficientes, y lo serán más cada día, para albergar cómodamente a los socios que a ella acuden en demanda de la salud perdida en el diario batallar, siendo urgente proceder a la construcción de otros nuevos; urge también amparar a los ancianos y desvalidos con medidas que no sean de extricta beneficencia, aunque persigan fines análogos, y urge, por último, favorecer a los gallegos inmigrantes, en forma tal que les libre de caer entre las garras de explotadores sin conciencia y de doblegarse por exigencias de la vida a las imposiciones de un trabajo brutal y degradante que les abata y extenúa, inhabilitándole para más nobles empresas.

En tales circunstancias y ante necesidades de tal magnitud y urgencia, es a la colonia gallega en general, y principalmente a los miembros de ella que siendo socios del Centro Gallego demuestran con su amor a la institución el interés que tales problemas les inspiran, a quienes toca acudir a la satisfacción de aquéllas en la medida que sus fuerzas lo permitan. Entendiéndolo así los que suscriben, socios de número del Centro Gallego, han acordado constituír un Comité para la propagación de estas ideas y para organizar, si hallaren favorable acogida, una suscripción voluntaria entre sus coasociados que haga posible la inmediata realización de aquéllas. A este efecto, el Comité nombrará delegados suyos en todos los barrios de esta capital y en las demás poblaciones de la República donde haya elementos para ello; organizará y vigilará la recaudación para que el esfuerzo económico que los suscriptores realicen no se desvíe de su finalidad; publicará periódicamente las listas de suscripción, cuya cuota no podrá bajar de un peso plata española, y transcurrido un año, convocará a los donantes a una asamblea, la cual, una vez discutidas y aprobadas las cuentas que le rendirá el Comité, acordará la inversión que deba darse a la cantidad recaudada.

No pretendemos, como pudiera presumir la suspicacia, invadir la esfera de acción de nuestro amado "Centro Gallego," ni amenguar los prestigios de que merecidamente gozan las dignísimas personas que a su frente figuran, ni disputarle parte alguna de sus legítimas glorias; nos proponemos simplemente procurarle una ayuda extraordinaria para la realización de la enorme labor que constituye su programa; tomar directamente sobre nuestros hombros una mínima parte de sus cuidados; tributarle un práctico homenaje de amor y respeto; acrecentar el entusiasmo de los socios por la obra de redención social que el Centro realiza, y dar testimonio de nuestra devoción a sus levantados ideales. Más concretamente: aspiramos a que la colonia gallega de la Isla de Cuba, penetrada de sus necesidades colectivas, coopere a la satisfacción de las más urgentes, poniendo a disposición del Centro Gallego una suma de dinero, tan grande como lo permita la capacidad económica de aquélla, con destino a la construcción de nuevos pabellones en "La Benéfica" a la implantación de una Granja Agrícola modelo, al establecimiento de un asilo de gallegos ancianos desamparados o a cualquiera otro análogo objeto que, a la par de satisfacer una o más de nuestras necesidades sociales, entre las que reclaman más inmediato remedio, revele el elevado espíritu que anima a la colonia y la confianza que le inspira la conducta de aquella asociación y de los hombres que rigen sus destinos.

Es obra de sano patriotismo la que nos proponemos realizar; y como a los requerimientos del patriotismo ha respondido siempre el ¡hurra! entusiasta de nuestros paisanos, abrigamos la esperanza de que los gallegos todos residentes en esta República, sin distinción de categorías ni opiniones, acudirán a nuestro llamamiento y se apresurarán a dar al mundo nueva prueba de su altruismo y del vigorozo espíritu que anima a la raza.

EL COMITE.

Habana, Octubre 1º. de 1912.

---

### ROMERIA MONTAÑESA

Organizada por socios de la Beneficencia Montañesa y entusiastas hijos de la tierruca, el día 6 de Octubre se celebrará una romería en los poéticos y pintorescos jardines de "La Tropical."

**Programa**

A las nueve de la mañana saldrá del Parque Central una gran cabalgata que recorrerá las calles de Obispo, Mercaderes, Cuna, Oficios, O'Reilly, San Rafael, Galiano, Reina, Aguila y Monte, en el orden siguiente:

1º.—Jinetes en hermosos caballos.

2º. — Camión-automóvil adornado, conduciendo la banda de bomberos, que ejecutará bonitas marchas y aires típicos.

3º.—Una nutrida banda de danzantes con sus alegres bailes de arcos, palillos, pito y tamboril.

4º.—Guitarristas y bandurristas amenizarán con su notable repertorio.

5º.—Cerrarán la marcha numerosos coches y automóviles adornados con flores y ocupados por elegantes señoras, señoritas y niños con trajes provinciales.

**En "La Tropical"**

A las doce, almuerzo con suculento menú, que se cobrará como sigue:

| | |
|---|---|
| Caballeros. . . . . | $ 2-50 |
| Señoras. . . . . | „ 1-50 |

Habrá cantina y lunch a precios módicos.

A las dos, concurso de baile, pito y tamboril, trajes típicos, panderetas, salto del pasiego, etc., etc.

Entrada gratis.

Se ruega la corrección para evitar disgustos.

¡Arriba los cucos!

Hoy celebramos ufanos
En esta tierra preciosa,
En unión de los cubanos,
La fiesta más primorosa
Que vieron ojos humanos.

---

### REAL ACADEMIA GALLEGA

Gracias a los entusiasmos de la Directiva de esta asociación y especialmente al tesón y actividad de su presidente y secretario, señores Jesús María Bouza y José Diéguez, respectivamente, esta importante institución regional gallega está cada día adquiriendo más auge y preponderancia, y la lista de socios aumenta considerablemente.

Y así tiene que ser, en efecto. De cuantas sociedades gallegas aquí laboran por el bienestar y el prestigio de Galicia, ninguna, puede decirse, de más significación y trascendencia que esta. La obra de "La Real Academia de Gallega de La Coruña," es de esplendor para la historia patria y de lustre para cuanto ha valido y vale en las esferas del saber gallego, y por eso no hay hijo de Galicia que, comprendiéndolo así, no preste su apoyo moral y material a la asociación, por cuanto es la única en su clase que propende a la conservación del sello étnico y a la vulgarización científica de los dones de la raza.

Y prueba palmaria de que así saben comprenderlo los conscientes y los que sienten latir en el pecho los grandes ideales, es el bello y patriótico documento que la sociedad hermana "Alianza Aresana" ha enviado a esta docto corporación, suscribiéndose y haciendo manifestaciones que en alto grado le honran, a la vez que pone de relieve el alto y generoso espíritu que la preside. He aquí la carta:

Sr. Presidente de la Real Academia Gallega.

Ciudad.

Señor: La "Alianza Aresana de Instrucción," nacida al calor de un grupo de hombres de trabajo más ricos en amor a la humanidad que en bienes de fortuna; teniendo su pensamiento por único objeto la dignificación de sus compatriotas desvalidos y el engrandecimiento de su patria por la instrucción popular; deseando contribuir en la medida de sus humildes fuerzas a toda obra que tienda al progreso y cultura de nuestra amantísima Galicia, acordó, en sesión celebrada por su Junta Directiva, rogar a usted se digne inscribir en la lista de socios protectores de esa culta institución de su merecida presidencia, que tanto honra y enaltece a nuestra querida región, el nombre de esta humilde sociedad gallega de instrucción, decana de las de su índole en Cuba, que es lo mismo que estrechar con esa docta y patriótica colectividad hermana, digna por todos conceptos de la admiración y protección de toda la colonia, un vínculo fuerte e indisoluble de fraternidad y cariño.

Aceptado, como así esperamos, por esa Directiva nuestro afecto cariñoso y humilde concurso, sírvase enviar, cuando guste, el recibo social por la cuota correspondiente a un año.

Cumpliendo complacidísimo el referido acuerdo, me es sumamente grato reiterar a usted y demás distinguidos miembros de esa respetable Directiva, a nombre de mis compañeros de Junta y en el mío propio, el testimonio de nuestra adhesión y afecto sincero.

De usted atentamente,

El Presidente,
*Cándido Mugía.*"

La sinceridad y cariño de esta carta demuestran evidentemente las cualidades honrosas de que están dotados cuantos integran la Directiva de la sociedad "Alianza Aresana." Pero creemos innecesario comentario alguno a esas bellas manifestaciones que por sí sólo se comentan.

---

## EL DIA DE SAN FRANCISCO

No hay que olvidar que mañana es San Francisco y no se pueden quedar sin su correspondiente obsequio Paquita, Pancho, etc., etc. Y para quedar bien hay que encargar el obsequio en "La Flor Cubana," Galiano y San José, la casa de moda y de los dulces y helados exquisitos.

# CRONICAS DEL PUERTO

## La llegada del "Espagne".---El cadáver de don Justo Sierra.---El pasaje.

**EL "ESPAGNE"**

Ayer, como hemos anunciado, fondeó en puerto, a las seis de la tarde, el hermoso buque de la Compañía General Trasatlántica," "Espagne," procedente de Saint Nazaide y puertos del norte de España.

Trajo un totad de 1240 pasajeros, entre los que vinieron para este puerto y los que siguen viaje a Veracruz.

Por lo avanzado de la hora de llegada, la Sanidad Marítima no dió entrada a este vapor hasta hoy por la mañana.

El viaje fué en extremo agradable.

**DON JUSTO SIERRA**

Ya nuestros lectores tienen noticia de que en el "Espagne" son trasladados a Méjico los restos del ilustre tribuno mejicano don Justo Sierra, a quien le sorprendió la muerte en España, donde representaba a su nación con el carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario. Muerte que ha puesto de duelo al pueblo mejicano que veía en él a uno de sus hijos más esclarecidos, causando gran sentimiento en España y las repúblicas hispano-americanas.

El autor de la monumental obra "Méjico y su evolución social," el fundador de la Universidad Nacional de Méjico y de tantas otras obras e instituciones imperecederas, estaba considerado como uno de los primeros oradores de la raza y era vastísimo su talento y su cultura.

Los detalles de su fallecimiento nos los trasmitió el cable y los conocen por tanto nuestros lectores.

Vienen acompañando al cadáver su distinguida esposa la señora doña Concepción Mayora de Sierra; su hijo político el Ldo. Lanz Duret; su hija doña Concepción Sierra de Lanz, y dos nietecitos.

Una comisión subió a bordo para darle el pésame a los familiares de don Justo Sierra.

La componían: el Encargado de Negocios de Méjico en la Habana, don Domingo de Nájera y Pinter; el Cónsul General de aquella nación don Arturo Palomino; el Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Pedro Mendoza Guerra; el Subjefe del Protocolo de la Secretaría de Estado, señor Solano; el señor don Eurique Muñoz Aristegui; don Santiago Sierra, hijo del finado; don Carlos Serrano, periodista mejicano, que representa a los periódicos "El Imparcial" y "El Diario de Méjico;;" don Alfonso L. Galán, don José Zamora, don José T. Zamora, Ldo. Carlos García Peñalver, don Carlos Rojas, don Joaquín Riquena, don Ernesto Acuña y don Eusebio Hernández.

Tres hermosas coronas fueron depositadas sobre el ataud. Una del señor Nájera, otra de la Secretaría de Instrucción Pública que dice: "La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, al insigne Justo Sierra." Y una tercera de la Secretaría de Estado, con igual dedicatoria.

También la Colonia mejicana ofrendó una hermosa corona de biscuit, al eminente maestro don Justo Sierra.

Además la Sociedad Mejicana de Beneficencia, que la forman todos los mejicanos residentes en la Habana, han comisionado al señor don Arturo Palomino y García Menocal, Cónsul General de Méjico, y vicepresidente honorario de dicha Sociedad, para que la represente en Méjico en el sepelio.

El señor Palomino se embarca esta tarde en el "Espagne," y regresará en "La Navarre" a fines del mes actual.

El DIARIO DE LA MARINA reitera a los familiares del ilustre finado su expresión de pésame.

**NUESTRO DIRECTOR**

En otro lugar de esta edición damos cuenta de la llegada de don Nicolás Rivero, de sus hijas y del P. don Celestino Rivero, que regresaron a esta ciudad a bordo del barco francés.

**M. ERNESTO GAYE.**

Regresa en este vapor nuestro muy distinguido amigo M. Ernesto Gaye, Agente General de esta Compañía de vapores en la Habana; persona de sobresalientes prendas personales, inteligente hombre de negocios, y muy querido y respetado por toda la sociedad, quien desde hace algún tiempo desempeña con aplauso general los negocios de tan acreditada empresa naviera.

**LA SEÑORA CARLOTA ZAYAS**

Llegó en el "Espagne" la señora María Carlota Zayas, hermana del Vicepresidente de la República, doctor Alfredo Zayas, quien acompañado de varios amigos y parientes estuvo a bordo a recibirla.

**D. FRANCISCO SANCHEZ DEL PORTAL.**

En uso de licencia viene a Cuba nuestro distinguido amigo don Francisco Sánchez del Portal, Cónsul de Cuba en Bilbao.

**EL DOCTOR VALDES ANCIANO**

Otro de los pasajeros del "Espagne" es el ilustre doctor cubano señor José Valdés Anciano, catedrático de la Universidad Nacional de enfermedades del sistema nervioso, uno de los médicos más reputados de Cuba, persona que goza de generales respetos y simpatías.

**EL COMANDANTE EDUARDO LORES.**

También regresó el comandante Eduardo Lores, perteneciente a la Guardia Rural de la República.

**DON JOSE TAPIA**

Otra persona de gran relieve social. Don José Tapia, Magistrado del Tribunal Supremo que regresa de su viaje de recreo por Europa.

**DAMAS DISTINGUIDAS**

Regresaron de su excursión por Europa las distinguidas damas señora Amelia Castañer de Coronado y su hija Josefina, esposa e hija, respectivamente de nuestro compañero el coronel Manuel M. Coronado, director-propietario de "La Discusión."

A esperarlas acudieron muchas de sus numerosas amistades.

**MAS PASAJEROS**

Entre las numerosas personas llegadas a bordo del hermoso trasatlántico francés, recordamos a las siguientes:

Señorita Carmela Menocal, hermana del señor Secretario de Justicia.

El joven matrimonio don Pedro Rodríguez y señora.

Don Vicente Ruiz, gerente de la acreditada casa de papelería "Ruiz y Compañía."

Nuestro querido amigo don Andrés López, de la importante joyería "Casa de Hierro y Compañía."

Don José López Soto, socio de "La Granja," de la calle de San Rafael, a quien acompaña su familia.

Don Gerardo Payás, dueño del acreditado comercio de esta plaza "La Marquesita."

El doctor Benito Vieta, muy acreditado dentista de la Habana, acompañado de su distinguida familia.

Y otras muchas más.

A todos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

**EL "FUERT BISMARCK"**

Ayer, a las once y media de la noche entró en puerto el vapor alemán "Fuert Bismarck," procedente de Hamburgo y puertos de España.

Trajo un numeroso pasaje para este puerto:

31 de primera, 7 en segunda y 526 en tercera.

**PASAJEROS**

Entre las personas llegadas en este buque figuran:

El abogado don Jaime Córdova.

Y los señores comerciantes don Manuel Gutiérrez, don Manuel López, don José María Pinedo, don Martín Urango, don Domingo Murado y don José María López.

Bien venidos.

**EL "MANUEL CALVO"**

Este buque de la Compañía Trasatlántica Española llegó hoy por la mañana.

Procede de Barcelona, Cádiz, Las Palmas y Puerto Rico.

En este último puerto no tomó pasajeros ni carga para la Habana por lo que fué puesto a libre plática por la Sanidad Marítima.

Trajo a bordo para este puerto 347 pasajeros y 71 de tránsito en su casi totalidad emigrantes.

Entre los pasajeros figuraban:

Los comerciantes don José Via, don Narciso Fradera, don Gabriel Mercadal, don Isidora San Juan, don Manuel González y don Juan Barbará.

Y los religiosos franciscanos P. P. Daniel Ibarra, Francisco Muñagorri y Juan J. Amé.

A todos nuestro saludo de bien venida.

**EL "MANZANILLO"**

El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Amberes y escalas, con carga general.

**EL "MIAMI"**

Para Cayo Hueso salió esta mañana el vapor americano "Miami," con carga y pasajeros.

# LOS SUCESOS

**AMENAZAS**

Concepción Pendás Pérez, vecina de la calle de Bernaza número 64, altos, denunció a la policía que tiene un hijo de 14 años, llamado Armando Cordero, a quien tenazmente persigue un moreno nombrado Cándido Fuentes Nodarse (a) "Carneado," cuyo sujeto en otra ocasión fué acusado del mismo delito, habiendo sido condenado por la Audiencia a cuatro meses de prisión, condena que cumplió en el mes de Diciembre del pasado año.

Para evitar que fuera el joven Armando víctima de un nuevo atentado, su madre lo remitió al campo, pero al traerlo de nuevo para esta capital el citado "Carneado" ha vuelto a amenazarlo, manifestándole que en esta ocasión no errará el tiro, pues las balas de su revólver son nuevas.

**EN LIBERTAD**

En el Juzgado de instrucción de la sección primera se recibieron ayer varios telegramas del señor Juez de Marianao, cuya autoridad ordenaba que fueran puestos en libertad los individuos que guardaban prisión en la cárcel en causa por conspiración para la rebelión, y que son los que siguen: Julián González Bravo (a) "El Cura," Ruperto Cuesta (a) "Petit," José I. Fernández, Abraham Hernández, Luis González Valido, Julián Merella Izquierdo y Pastor Bedía.

Todos fueron puestos en libertad, excepción hecha de Merella, que guarda prisión por otra causa.

**SUICIDIO FRUSTRADO**

La joven Carlota Baranda Díaz, natural de Guanabacoa, de 19 años, vecina de la calle de Aguila número 116 A, a causa de haber tenido un disgusto con su madre, Francisca Díaz, trató ayer de suicidarse, impregnándose los vestidos con alcohol y dándoles fuego con la llama de una cerilla.

En el Hospital de Emergencias fué asistida dicha joven de quemaduras diseminadas en el cuerpo, siendo su estado de pronóstico grave.

También fué asistida la señora Francisca Díaz, quien presentaba quemaduras graves, que se causó al ir en auxilio de su hija.

Ambas fueron trasladadas a su domicilio, conociendo de este hecho el Juez de instrucción del distrito.

**SUICIDIO POR EL FUEGO**

En el Centro de socorro de Regla fué asistida Antonia Paz Fumero, de 30 años de edad y vecina de la calle de Calixto García número 25, de extensas quemaduras diseminadas en el cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

La paciente trató de suicidarse, incendiándose los vestidos, a consecuencia de una neurastenia que padece.

El señor Juez de instrucción de la sección primera conoció de este hecho, quedando la lesionada en su domicilio.

**DENUNCIA DE ESTAFA**

Ante el señor Juez de guardia fué presentado anoche Angel Castellanos Baffi, vecino de Bernaza número 62, acusado por Francisco Ildefonso Cuadra, dependiente de la compañía Dubau Comercial, establecida en el Banco Nacional y que se dedica a la venta de jarcias, de haberle enviado varios fardos valuados en $221.40, sin que se los haya pagado.

Sospecha el denunciante que Castellanos, en unión de Germán Rey, se ha establecido en Bernaza número 62 para estafar, pues no son personas solventes.

El acusado dice que nada sabe del asunto, pues el que puede dar razón sobre el mismo es su socio, que se encuentra ausente y de un momento a otro llegará a esta capital.

El acusado Castellanos fué puesto en libertad por el señor Juez, por no encontrar méritos suficientes para decretar su prisión.

**RECLAMACION DE TERRENOS**

En el juzgado de instrucción de la sección tercera presentó ayer tarde un escrito el señor Jaime Garriga Fernández, vecino de la calle de Vista Hermosa, en el Cerro, denunciando que al fallecer en 15 de julio su señor padre se procedió a hacer la repartición y adjudicación de sus bienes, tocándole al denunciante unos terrenos que miden 22 metros de frente, por 30 de largo, y que lindan con una casa que es propiedad de un sobrino suyo, que tiene por tutor a su padre Roberto Arango.

Añade el denunciante que a pesar del tiempo que hace que requiere al señor Arango para que le entregue los terrenos de referencia, no lo ha conseguido, y como se estima perjudicado, denuncia el hecho para que se proceda a lo que haya lugar.

**EN EL VEDADO**

Diego Ferreiro Bouza, jardinero de la casa del señor Domínguez Roldán, vecino de 11 y Baños, denunció a la policía que al subir a su cuarto vió a un hombre desconocido en la puerta, quien no quiso decirle lo que buscaba en ese lugar.

Con tal motivo el jardinero fué en busca del cocinero para que le auxiliara a arrojar a aquel hombre, pero, cuando regresaron había desaparecido.

Practicado un registro en la habitación, le faltaban dos revólveres, que aprecie en 36 pesos y un portamonedas con cuatro pesos.

**ROBO EN UN KIOSCO**

En la esquina San José y Prado, posee un kiosko para venta de cigarros y tabacos el señor César Cuerón Recio, vecino de la calle de Villegas número 86 altos, quien al llegar a la vidriera ayer por la mañana, observó que habían quitado dos tablas del techo y por cuyo hueco bajaron los ladrones, que se llevaron dinero en diferentes monedas y títulos de la Renta por valor de 20 pesos.

En la vidriera se ocupó una lima y un martillo, utensilios que emplearon los ladrones para romper las tablas.

La policía dió cuenta de este hecho al juzgado competente.

**UNA DENUNCIA**

Arturo Misas Villalón, chauffeur y vecino de Animas número 28, denunció anoche a la policía que un americano, que es dueño del garage situado en Blanco 8, le hizo ir con el auto a Zulueta núm. 28 y de allí a Blanco, en donde lo obligó a apearse de la máquina, la cual introdujo en el garage dando orden para que no fuera entregada a nadie.

El acusado, que se nombra Benedic Mandellung manifestó que el auto es de su propiedad y que Misas se lo apropió indebidamente, por cuyo motivo el señor Juez de guardia lo dejó en libertad.

**RIÑA Y LESIONES**

En el tercer centro de socorro, asistió anoche el doctor Roca a Ramón Ponce Veiga, de 14 años y vecino de Cádiz y Fernandina y a Enrique Menéndez Prado, de 19 años y vecino de la calle de Zequeira, frente al número 63, al primero de la fractura del oleocranón derecho y una contusión en el antebrazo y el segundo de varias lesiones leves.

Menéndez Prado informó a la policía que había tenido unas palabras con Ponce en Santa Rosa y Fernandina y al darle una bofetada, repelió aquel la agresión, cayendo ambos al suelo, donde se lesionó.

Ramón Ponce ingresó en el Vivac a disposición de la autoridad judicial del Distrito.

**INSULTOS Y VEJACION**

En el juzgado de instrucción de la sección primera, presentó ayer una denuncia Casimiro Montaño, vecino de la calle de San Miguel número 298, acusando a Gustavo Jones de haberle dirigido cuando se encontraba en Tampa, seis tarjetas postales, en las que se le insulta y veja a consecuencia de no haber podido saldar una deuda por alquiler de una habitación.

**LESIONADO EN REGLA**

Jaime Argüelles Argüelles, vecino de Martí núm. 2, en Regla, fué asistido por el doctor Escandell, en el sexto centro de socorro, de una herida menos grave, situada en el tercer artejo del pie izquierdo, la que se causó en los talleres de Pessant, al caerle sobre el mismo una rueda de hierro.

# HABANERAS

Los que vuelven.

Tres vapores hicieron ayer su entrada devolviendo a nuestra sociedad un numeroso contingente de viajeros distinguidos.

Por la mañana, el *Havana*, por la tarde el *Alfonso XIII* y ya, a la puesta de sol, el gran trasatlántico *Espagne*.

Llegó en este último, permaneciendo en bahía, al igual que todo el pasaje, durante la noche, el bien querido director del DIARIO DE LA MARINA, quien regresa de su temporada en Cauterets acompañado de tres de sus hijas, Herminia, María Luisa y Dulce María Rivero.

La vuelta de estas bellas señoritas, tan justamente admiradas, es motivo de júbilo y satisfacción para sus muchas amistades de la sociedad habanera.

Viene en su compañía el Padre Celestino Rivero, capellán de la Covadonga, la gran casa de salud del *Centro Asturiano*, y director del Catecismo en la parroquia del Pilar.

Llegó también en el *Espagne* la señora Amelia Castañer de Coronado, la distinguida esposa del director de *La Discusión*, acompañada de Josefina, su encantadora hija.

Otro viajero tan distinguido como M. Ernest Gaye, el amable y caballeroso amigo, representante general de la Compañía Trasatlántica Francesa.

Pasajeros del *Espagne* eran, entre un grupo distinguido, el magistrado del Supremo doctor José V. Tapia, el catedrático de la Universidad Nacional doctor José Valdés Anciano, el doctor Benito Vieta con su distinguida familia y el señor Francisco Sánchez del Portal, Cónsul de Cuba en Bilbao.

La señorita Carmela Menocal, hermana del Secretario de Justicia, y la hermana del Vicepresidente de la República, María Carlota Zayas.

Ha venido a bordo del *Espagne*, en triste viaje de regreso, la buena y excelente dama Engracia Hevia, la viuda del inolvidable don Casimiro Heres, cuya pérdida lloraremos siempre en esta casa.

Y el famoso Laberdesque.

Un cubano que retorna a su patria, después de una ausencia de veinte años, y que ha servido como oficial del ejército francés.

Grande es la notoriedad de Laberdesque en París por sus campañas periodísticas al lado del batallador Clemenceau.

Notoriedad tanto más acentuada por el crecido número de sus duelos.

De un grupo de pasajeros del *Havana* di ayer cuenta, pero debo ahora ampliarlo con nuevos nombres, como el doctor Andrés Weber y su bella e interesante esposa Paulina Güell y el abogado de Matanzas señor Guillermo Esnard con su distinguida señora.

También llegaron en el *Havana* los señores Leandro Valdés, Alberto Upmann y doctor Facundo Márquez.

Gran pasaje el del *Alfonso XIII*.

Cuéntase entre éste el doctor Cristóbal Bidegaray, teniente fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, que viene desde París en viaje de recreo acompañado de su distinguida esposa, la señora Rosalía Fernández Quevedo, hermana del teniente coronel de la Marina Nacional, señor Fernández Quevedo, comandante del crucero *Cuba*.

El *Alfonso XIII* nos ha devuelto a dos compañeros queridos del periodismo, Rafael Carreras, de *La Prensa*, y Victoriano González, director de *El Financiero*.

Y además del *Espagne*, del *Havana* y del *Alfonso* llegó ayer el *Miami*, en las últimas horas de la tarde, con un grupo de pasajeros entre el que figuraban el doctor Emilio Marill y su elegante señora Panchita Hermoso, con su blonda y graciosa hija, la señorita Ernestina Marill.

A todos, mi bienvenida.

* * *

A propósito de viajeros.

Se espera hoy, de vuelta de Nueva York, a dos matrimonios tan simpáticos como Clementina Pino y Augusto Lezama y *Vivita* Rodríguez y Gustavo Pino.

Vendrán por Key West.

Por cierto que paseando por Broadway la señora de Pino le sustrajeron una cartera que contenía una gruesa suma de dinero.

Dato que tengo por informes particulares.

* * *

Edelberto Farrés.

Es grata nueva para todos los amigos del caballeroso y muy simpático presidente del *Unión Club* la de su completo restablecimiento.

Desde ayer ha reanudado su diaria visita de la tarde al elegante círculo.

Fué una alegría para todos.

Alegría que hacíase evidente en las repetidas muestras de cariño con que fué recibido en aquella sociedad donde es uno de los más antiguos y más caracterizados representantes de sus viejas tradiciones.

Yo me complazco en reiterar al señor Edelberto Farrés mi enhorabuena afectuosísima.

* * *

Despedida.

Los distinguidos esposos *Cuca* Ariosa y Raúl Arango salen el sábado para una finca de Cienfuegos que acaba de adquirir este caballero.

Fijarán allí su residencia.

* * *

Traslado.

El director de *La Prensa* con su interesante esposa, la joven y bella señora Herminia Planas de Garrido, se han instalado en *Inglaterra* en uno de los más elegantes *appartements* de este gran hotel.

Allí permanecerán hasta tanto encuentren casa donde fijar su residencia definitivamente.

* * *

En el Vedado.

Ayer, en la clínica de los doctores Núñez y Bustamante, fué objeto el joven Ricardo Heymann de una delicada operación quirúrgica.

Practicó ésta, dando pruebas, una vez más, de su habilidad y su pericia, el doctor Enrique Núñez.

El estado del joven Heymann, a estas horas, es muy satisfactorio.

Mis votos por su restablecimiento.

* * *

De un ausente.

Trátase del doctor Arturo Fonts, de quien sábese, por noticias particulares, que ha ingresado por seis semanas, como interno, en el hospital *The Ling-in*, en Nueva York.

Hospital que está exclusivamente dedicado a estudios de obstetricia.

Y cúmpleme ya decir, con referencia al querido amigo, que para el mes próximo se encontrará de nuevo entre nosotros.

* * *

Sale hoy en el *Espagne*, rumbo a Veracruz, el señor Arturo Palomino, Cónsul General de Méjico en la Habana.

Regresará en plazo próximo.

* * *

Anoche.

Gran público en el Nacional.

Público de los "miércoles blanco" que es siempre, en la actual temporada de Santos y Artigas, tan numeroso como selecto.

Haré mención de un grupo.

Señoritas todas tan graciosas y tan celebradas como Merceditas Trémols, Camelia Rubí, Hortensia Toñarely, Bertha Ovares, Conchita Fernández de Castro, Nena García Zubizarreta, Otilia Hernández, Ofelia de Cárdenas, *Monona* Chacón, Ernestina Ruiz Guzmán, Raquel Ovares y las dos inseparables, Adelita Campanería y Rosita Rodríguez Feo.

Aimée Lasa, lindísima.

Dos vecinitas del Malecón tan adorables como las hermanas Margarita y Herminia Torroella.

Y, completando la relación, Laura Plá, Nena Prada, Guillermita Reyes Gavilán, Teté Jorge, *Chatica* Solano y Herminia Plá.

Muy aplaudidas las películas que se exhibieron anoche.

Todas de novedad.

ENRIQUE FONTANILLS.

# DE TELON ADENTRO

## EL ESTRENO DE ESTA NOCHE

**León Blum, el crítico de Comedia; Edmond See, del Gil Blás; Robert de Flers, de Le Figaro; Adolphe Brisson, de Le Temps; Francois de Nion, de L' Echo de París; Guy Launay, de Le Matín; Regis Gignoux, de París Journal; Gastón Sorberts, de L' Illustration Theatrale;** los más prestigiosos cronistas dramáticos parisinos, ya—lectores—os dijeron ayer, desde estas mismas columnas, qué es y cuánto vale "El hombre que vió al diablo," de Gastón Leroux...

Sabéis, pues, que en "El hombre que vió al diablo"—un alarde de arte, de misterio, y de terror—todo está tan justa y hábilmente expuesto que cada espectador, según su gusto, bien lo puede aceptar como un cuento de brujas o como un drama realista... "El hombre que vió al diablo," fantástico o real, hará que temblemos: es de un **frisson** que ahonda en nuestro espíritu, subyugándonos.

Todo lo que en "El hombre que vió al diablo" ocurre, nos parece lógico... y, a la vez, sobrenatural.

León Blum nos lo explicó:

"Los hombres—escribe—han visto al diablo, y el diablo no está, no se le vé: no se le ve sino como símbolo, acaso, de la invención criminal; de la materialización de la voluntad culpable...

Para León Blum y para Guy Launay, jamás el **Grand Guignol** ofreció una obra mejor, ni más interesante.

"El hombre que vió al diablo" será puesto en escena con un sorprendente decorado de Pepe Gomis, y en su representación tomarán parte Enriqueta Sierra, Lis Abrines, José Soriano Viosca, Luis Blanca, Enrique Torrent, Calvó y Buendía.

Se estrenará "El hombre que vió al diablo" en la segunda tanda del **Gran Guignol Español** de Payret, a las nueve y media en punto, después de las dos magníficas películas "Caprichos del millonario" y "Cortesía de verano."

En la primera tanda, a las ocho y cuarto, las preciosas cintas "Demasiado honrado" y "Baile de amor" y tercera representación del sensacional y aplaudidísimo drama, de Roberto Bracco, "El eterno crimen."

La brillante orquesta de Agustín Martín amenizará los intermedios con las más selectas partituras de su repertorio.

Es... **jueves de moda:** el maestro Fontanills tiene la palabra.

—Mañana viernes, segunda representación de "El hombre que vió al diablo."

—El sábado, reestreno de "El místico," de Rusiñol.

—El domingo, tarde y noche, "El hombre que vió al diablo."

—El lunes, estreno de "El consejo del viejo."

—El jueves, estreno de "El Club de la Muerte."

—Y en preparación, "Mal de la rosa," bellísima tragedia asturiana de Rafael Suárez Solís...

* * *

## ECOS

**Miércoles blanco** fué anoche en el Nacional, y podéis—lectores—suponeros, los que no fuísteis, cómo estaría el clásico coliseo...

**Santos y Artigas** bien pueden mostrarse orgullosos.

Les sonríe la fortuna.

—Hoy, un programa excepcional.

A las ocho y cuarto, "La hoguera de la vida" y "El precio del silencio."

A las nueve y cuarto, "Cuando el corazón siente" y "Pasiones y delitos."

Cuatro películas a cual más sugestiva y más emocionante.

**Santos y Artigas,** a cuatro estrenos diarios, baten el **record** de la variedad... y del buen gusto.

—Mañana, "Nelly con sus 20 leones."

—El sábado, "La rampa."

—El domingo, gran matinée infantil con mil juguetes de regalo para la **gente menuda.**

*

**La Cuba Films Co.,** sigue triunfal en Albisu, como antes en Payret.

Sus funciones son veladas de verdadero arte, y el amigo Marsal acreedor, por ellas, al unánime elogio.

No pueden combinarse programas más atrayentes ni más cultos.

Esta noche, a las ocho y cuarto, "Actualidades número 38," "Mariano renueva su escudo de armas" y "La emboscada."

A las nueve y cuarto, "Max boxeador por amor" y "El espejismo."

"El espejismo" es una sensacional obra de puro arte.

La heroína, guiada por los fulgores de la gloria y víctima de los celos de escenario, enloquece...

He aquí los títulos de sus cuadros:

Una estrella que surje. El fatal espejismo de la gloria. En pos de los laureles. La noche del triunfo. Una intriga entre bastidores. La locura. El cariño de un padre. El remordimiento de la diva. Paso... a la razón que vuelve. Curada. ¡La reconciliación!

—Mañana, viernes de moda, "La tumba del vivo."

—El domingo, mil juguetes para los niños.

*

Como todas las noches, ayer se agotaron las localidades en el afortunadísimo teatro Casino.

Hoy: "Polvorilla," "El contrabando" y "Entre doctores."

Tres obras a cual más graciosas.

*

**Julián Santacruz and Co.** han sabido hacer del Teatro Martí el coliseo popular por excelencia.

La compañía de Alberto Garrido contribuyó no poco a este milagro.

Y muy principalmente una encantadora artista, estrella en su género, que cuenta por miles a sus admiradores...: María Pardo.

Para ella escribió César de la Guardia "La hija del payaso," cuyo estreno ha de constituir un muy simpático acontecimiento.

La Empresa no omitirá gasto alguno para la mayor brillantez de esta obra.

Que ha de obtener un **exitazo**...

—Hoy: "En busca de los miles," "La leyenda de Manajú" y "La hija del Chilampín."

—Mañana, "Yo soy Marsans."

*

Esta noche en Turín, tres atrayentes y amenas tandas.

A las ocho, "La hija del guarda-barreras," "Inconvenientes del Cine" y "El mariscal."

A las nueve, "La hija del otro."

A las diez, "Una araña en los sesos," "La ruina" y "La ley del corazón."

—El sábado, inauguración de la nueva temporada de comedias.

*

"Los presiidarios 10 y 13" es la creación cinematográfica que hoy, jueves de moda, se estrena en el elegante Salón Norma.

Se exhibirá en la primera y en la tercera tanda.

En la segunda, "El secreto de un chauffeur."

—Mañana, "Los misterios del alma" y "El recuerdo del pasado."

*

Leo y copio:

"Según cable de Monterey (México), recibido anoche en esta ciudad, las tiples cubanas Enriqueta Fabregat y Clemencia González Moré, que figuraban en la Compañía de Operetas "Esperanza Iris," han pasado, con brillantes contratas, a formar parte de la compañía similar "Amparo Romo." Esta compañía de Amparo Romo, que se encuentra en la capital de México, partirá pronto para Buenos Aires y otras ciudades del Plata."

*

Pronto, muy pronto, presenciaremos en Payret el sugestivo espectáculo de las luchadoras...

Unas luchadoras tan forzudas como bellas.

Pero, ¡cualquiera se atreve a echarles ni un piropo!

Nos aplican una llave al primer descuido.

O al segundo...

C. de la H.

* * *

## PARA HOY

**Nacional.**—Cine.

**Payret.**—"El eterno crimen." "El hombre que vió al diablo."

**Albisu.**—Cine.

**Casino.**—"Polvorilla." "El contrabando." "Entre doctores."

**Martí.**—"En busca de los miles." "La leyenda de Manajú." "La hija del Chilampín."

**Turín.**—Cine.

**Norma.**—Cine.

**Molino Rojo.**—"Lluvia de flores." "El monigote." "Hace falta un hombre."

# Sección Mercantil

## Mercado Monetario

**EN LAS CASAS DE CAMBIO**

Habana, Octubre 3 de 1912.

**A las 11 de la mañana**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Plata española. . . . | 99⅜ | 99½ | p\|0 P. |
| Oro americano contra oro español. . . . | 110⅛ | 110⅜ | p\|0 V. |
| Oro americano contra plata española. . . | 10 | 10¼ | P. |
| Centenes. . . . . | a 5-31 en plata. | | |
| Id. en cantidades. . . . | a 5-32 en plata. | | |
| Luises. . . . . | a 4-24 en plata. | | |
| Id. en cantidades. . . . . | a 4-25 en plata. | | |
| El peso americano en plata española. . . | 1-10 | 1-10¼ | V. |

## Valor Oficial

**DE LAS MONEDAS CIRCULANTES**

| | C. A. |
|---|---|
| Centenes. | 4-72 |
| Luises. | 3-80 |
| Peso plata española. | 0-60 |
| 40 centavos plata id. | 0-24 |
| 20 idem, idem, id. | 0-12 |
| 10 idem. idem. id. | 0-06 |

## Acciones y Valores

En la Bolsa Privada se efectuaron esta mañan las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. C. Comunes, 94.1|4.

50 idem Cuban Thelephone 86½.

## BOLSA PRIVADA

**COTIZACION DE VALORES**

**ABRE**

**Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3½ a 4½**
**Plata española contra oro español 99⅜ a 99⅝**
**Greenbacks contra oro español, 110⅛ a 110⅜**

**VALORES**

| Fondos públicos | Com. Valor | Vend. P\|0 |
|---|---|---|
| Empréstito de la República de Cuba. . . . . | 114 | 117 |
| Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. . . . | 107 | 111 |
| Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana. . . . . | 113 | 118½ |
| Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . | 110 | 114 |
| Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara . . . . . | | N |
| Id. id. segunda id. . . . | | N |
| Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién . . . . . | | N |
| Id. primera id. Gibara á Holguín . . . . . | | N |
| Banco Teritorial. . . . | 104 | 106 |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. . . . . | 120 | 122 |
| Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). . . . . | | N |
| Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana. . . . . | | N |
| Bonos de la Compañía de Gas Cubana . . . . . | | N |
| Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . | 106 | 112 |
| Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. . . . . | 109¾ | 112 |
| Empréstito de la República de Cuba . . . . . | | N |
| Matadero Industrial. . . . | 78 | 90 |
| Fomento Agrario. . . . . | 92 | 100 |
| Cuban Telephone Co. . . . | | N |

**ACCIONES**

| | | |
|---|---|---|
| Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . | 97¾ | 98¼ |
| Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . | 70 | 100 |
| Banco Nacional de Cuba. . | 120 | 130 |
| Banco Cuba . . . . . | | N |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. . . . . | 97½ | 97⅝ |
| Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . . | 25 | 60 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste . . . . . | | N |
| Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas . . . . . | | N |
| Id. id. (comunes) . . . . | | N |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . . . | | N |
| Ca. Cubana de Alumbrado de Gas . . . . . | | N |
| Compañía Eléctrica de Marianao. . . . . | | N |
| Dique de la Habana Preferentes. . . . . | | N |
| Nueva Fábrica de Hielo. . | | N |
| Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) . . | 110 | sin |
| Id. id. (comunes). . . . . | | N |
| Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . . | | N |
| Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preefridas. . . . . | 106⅞ | 107⅛ |
| Ca. id. id. (comunes). . . | 94¾ | 97⅞ |
| Compañía Anónima de Matanzas. . . . . | | N |
| Compañía Alfilerera Cubana | 15 | sin |
| Compañía Vidriera de Cuba | | N |
| Planta Eléctrica de Sancti Spíritus . . . . . | | N |
| Ca. Cuban Telephone. . . | 86½ | 87½ |
| Ca. Almacenes y Muelles Los Indios . . . . . | | N |
| Matadero Industrial. . . . | | N |
| Fomento Agrario (en circulación). . . . . | 107 | 114 |
| Banco Territorial de Cuba. | 130 | 140 |
| Id. id. Beneficiadas. . . . | 22 | 23½ |
| Cardenas City Water Works Company. . . . . | | N |
| Ca. Puertos de Cuba. . . . | 74½ | 77⅝ |

Habana, Octubre 3 de 1912.

El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

## ANUNCIOS VARIOS


**DOCTOR GALVEZ GUILLEN**

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

49 HABANA 49.

3435 Oct.-1

**¡¡LECHE PURA!! ¡¡LECHE FRESCA!! ¡¡LECHE DE CONFIANZA!!**

Ofrecemos al público una leche inmejorable y pura, bien en nuestras vaquerías, o bien a domicilio, garantizando el buen servicio y la buena calidad de la leche.

Nuestro lema es: "De la vaca al consumidor."—Se invita al público á presenciar el ordeño.

**"EL ENCANTO"**

Lamparilla 76, frente al Cristo

C 3307 4t-30

**NO MAS CANAS ACEITE KABUL**

(El Pelo Negro y Jamás Calvo.)

Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y Americana

11354 28-27 Sep.

**DR. GABRIEL M. LANDA**

De la facultad de París y Escuela de Vienª Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.

Consultas de 1 á 3. Amistad núm. 58.

Domicilio: Paseo entre 19 y 21.

VEDADO.

3372 Oct.-1

**INYECCION "VENUS"**

PURAMENTE VEGETAL

DEL DR. R. D. LORIE

El remio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

3390 Oct.-1

**Hotel TROTCHA**

VEDADO, HABANA

Lugar delicioso preferido por la sociedad habanera durante la temporada de verano; y por los recien casados para pasar la LUNA de MIEL.

Para informes, precios etc., escríbase á la Administración del Hotel.

3406 Oct.-1

**ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER**

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.

Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271

3394 Oct.-1

**Aguas Minerales de Sn MIGUEL DE LOS BAÑOS. MATANZAS.—CUBA.**

APERITIVAS : DIGESTIVAS : DIURETICAS : VIGORIZANTES

SUPERIORES A LAS MEJORES EXTRANJERAS

ANALISIS:

| | |
|---|---|
| Acido carbónico libre | 0'21863 |
| Bicarbonato de Sosa | 0'30604 |
| " de Cal | 0'17334 |
| " de Magnesia | 0'45065 |
| " de Hierro | 0'00089 |
| Silice | 0'06985 |
| Sulfato de Sosa | 0'06070 |
| " de Potasa | 0'07634 |
| Cloruro de Sodio | 0'03124 |
| Alumina | 0'01210 |
| Materia orgánica | Ninguna |

Del examen bacteriológico practicado, resulta no contener ningún elemento patógeno.

DELICIOSAS AL PALADAR. EFECTO CURATIVO INMEDIATO

Oficina: Amargura, No. 11 Teléfono A-4643 | DEPOSITO: Tacón, 4.—Teléf. A-7627

U 3373 13-21 Sep.

**"LA ZARZUELA"**

**CORSES, CORSES**

Los mas elegantes y los que mejor visten, un modelo W. B. marcado con el número 482, vale solo $4-25.

Id, W. número 195 a 93 cts. Un chal crepé de la china $4-25

Un modelo de sombrero $ 1-50. Camisas Irlanda perdigón confección nacional a 80 cts.

NEPTUNO Y CAMPANARIO. TELEFONO A 7604. **ALONSO y Hno.**

C 3328 alt. 1-3

**VELLOS**

Se extirpan con garantía absoluta que no se vuelven a reproducir; por el único procedimiento que existe para ello, y que ha sido debidamente estudiado y practicado en Alemania pudiendo ofrecer por lo tanto esta garantía The Cuban Oxypathor Co., Virtudes 71, esquina a Galiano, de 8 a 11. Si desea vayamos a verla sírvase avisarnos por escrito.

11551 4t-2

**TARJETAS • DE • BAUTIZO**

EL SURTIDO MAS COMPLETO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO HASTA EL DIA, A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

PAPEL MODA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, TIMBRADO EN RELIEVE CON CAPRICHOSOS MONOGRAMAS.

OBISPO 33 Y 35. *Rambla, Bouza y Cia.* TELEFONO A-1866

3437 Oct.-1

**TINTURA ORIENTAL**

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. $3 EL ESTUCHE

OBISPO 103 10683 alt. 13-12 S.

**NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS**

**A LA TINTURA "GARDANO"**

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Nacional de 1911

Comunica á las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO natural permanente, invariable, brillante sedoso, como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito

9626 13-13 Ag.


Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado